

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 06 JUN 2013

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que la producción animal es una actividad económica de importancia para Argentina, que además constituye una industria tradicional culturalmente ligada con la historia de nuestro país y cuyo desarrollo presenta importantes repercusiones sociales, culturales, económicas y políticas;

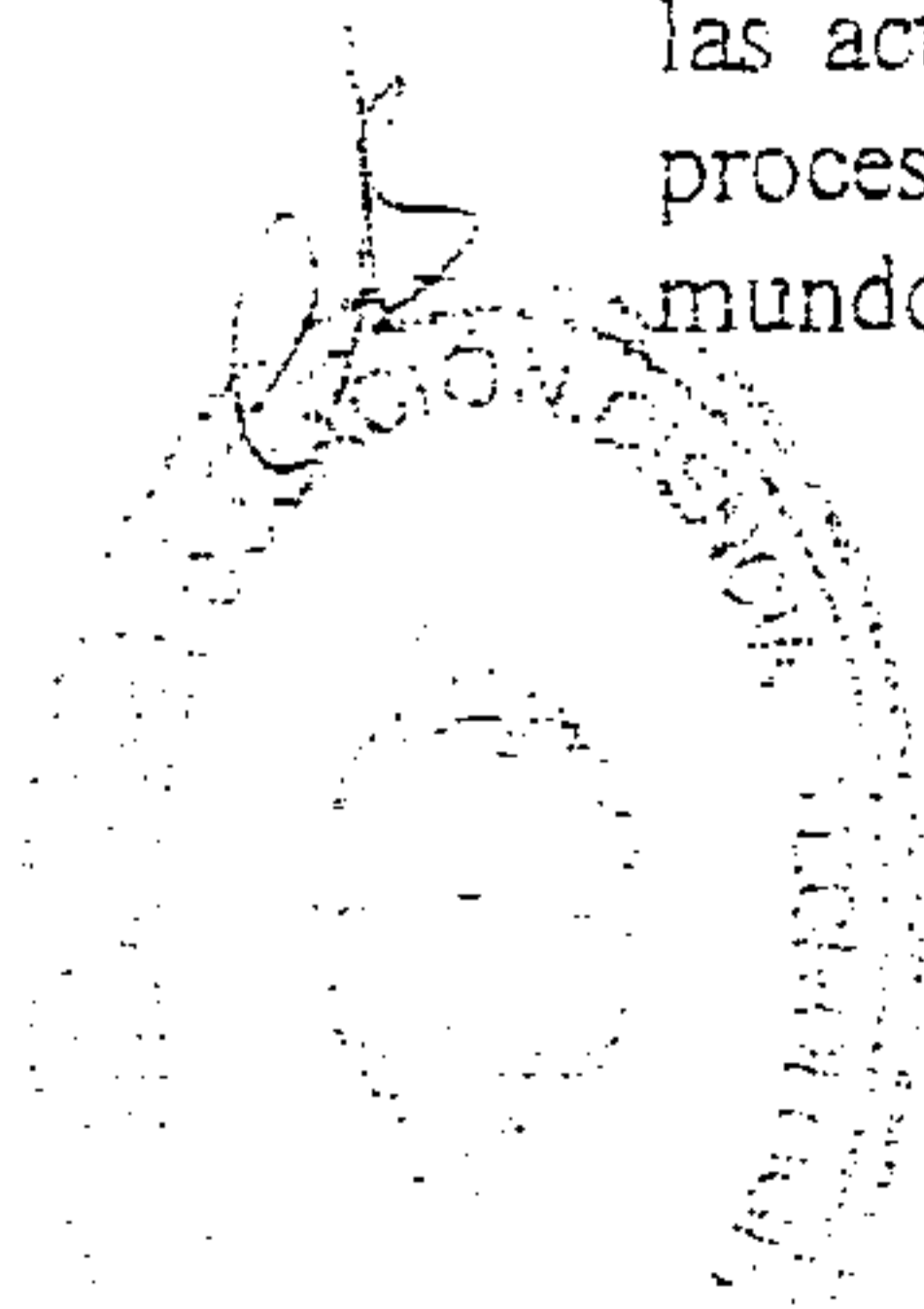
Que las condiciones en que se desarrolla la actividad pecuaria en Argentina son diversas, abarcando desde sistemas extensivos como la producción ovina patagónica hasta sistemas integrados altamente tecnificados para la producción bovina, aviar y porcina. Los distintos sistemas existentes para cada una de las especies animales y productos de valor económico determinan que la producción eficiente, sustentable y de alta seguridad alimentaria demande no sólo productos específicos, sino además técnicos especializados;

Que la obtención de productos a partir de animales muestra un alto grado de complejidad que requiere la integración de conocimientos de distintas disciplinas. En la actualidad la rapidez de la generación de conocimientos y nuevas tecnologías, los permanentes cambios socio-económicos que impactan sobre el sector, exigen del complejo científico-tecnológico la búsqueda permanente de nuevos productos y procesos productivos más eficientes;

Que la adaptación de la actividad pecuaria a estos nuevos escenarios requiere de académicos y profesionales con una visión sistémica y multidisciplinaria para resolver los problemas actuales y encarar los desafíos futuros.

Que por tanto, la Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal plantea estrategias formativas integradas en la propuesta curricular con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes construidos en otros campos de la formación. Señalan las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórica y práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del trabajo y la producción;

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Que la perspectiva de crecimiento poblacional, la expansión de las fronteras agropecuarias y el aumento de la productividad colocan a la institución de formación técnico profesional frente a oportunidades que pueden resultar muy interesantes;

Que frente a la economía globalizada y a la mundialización de los conocimientos, las transformaciones son vertiginosas y surgen demandas que son claramente visibles, y que preocupan al sector agropecuario y ganadero a mejorar la calidad de los profesionales, otorgando así un plus en cuanto a una nueva salida laboral;

Que la propuesta académica de marras fue diseñada en el marco de las previsiones contenidas en la Resolución Ministerial N° 1.710/07, que aprueba el procedimiento para la formulación, aprobación e implementación de los diseños curriculares jurisdiccionales de Tecnicaturas Superiores;

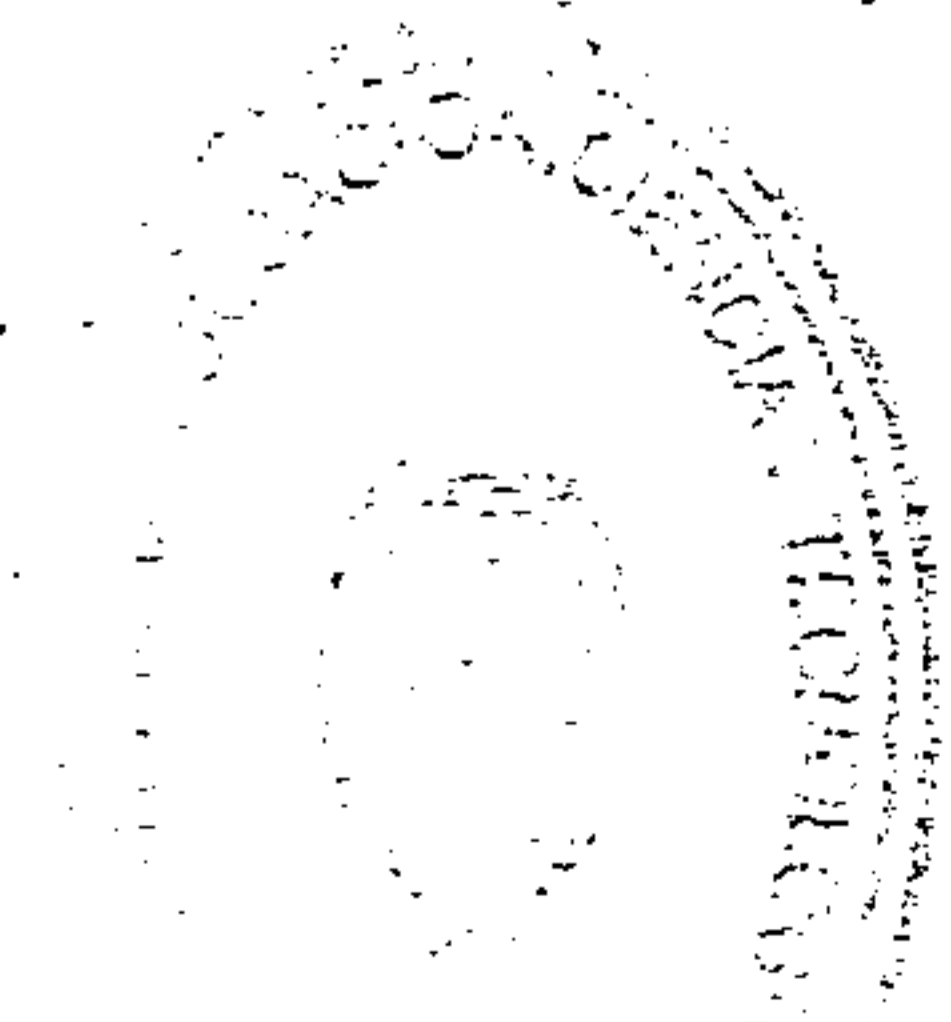
Que en ese sentido, la Ley Nacional N° 26.058 regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional;

Que por dicha norma se establece que este tipo de educación abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científicos- tecnológicos y saberes profesionales;

Que por el Artículo 22° de la Ley en cuestión se establece que el Consejo Federal de Educación aprobará para las carreras técnicas de Nivel Superior no Universitario los criterios básicos y los parámetros mínimos referidos a: perfil profesional, alcance de los títulos y certificaciones y estructuras curriculares en lo relativo a la formación general, científico - tecnológica, técnica específica y prácticas profesionalizantes y a las cargas horarias mínimas;

Que por su Artículo 26° se establece que las autoridades jurisdiccionales en función de los planes de estudios que aprueben fijarán los alcances de la habilitación profesional correspondiente y el Ministerio de Educación otorgará la validez nacional y la consiguiente habilitación profesional de los títulos, en el marco de los acuerdos alcanzados en el Consejo Federal Educación, los cuales deberán contemplar aspectos referidos a: perfil profesional y trayectorias formativas;

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Que por la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se aprueban "los lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior", en cuyo contexto, para esta última, se establece que la trayectoria formativa correspondiente se caracteriza por cuatro campos: 1) de la Formación General, 2) de la Formación de Fundamento, 3) de la Formación Específica y 4) de las Prácticas Profesionalizantes;

Que también por dicha norma se dispone que la carga horaria mínima de las carreras del Nivel será de 1.600 (mil seiscientas) horas reloj, pudiendo incrementarse la misma en caso de que sea necesario, en función de los requerimientos del campo profesional de aquéllas;

Que por la Resolución N° 261/06 del C.F.E. se aprobó el Documento "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional", para cuyos efectos se estableció un conjunto de criterios básicos y estándares relativos a dos aspectos relevantes: perfil profesional y trayectoria formativa prevista orientada a dicho perfil;

Que por Resolución N° 052/13, fs. 124 y 125, la Sub - Secretaría de Planeamiento Educativo constituyó la Comisión Evaluadora para la Orientación de carrera de carreras, la cual emitió dictamen de "aprobado" para la misma, teniendo en cuenta al respecto que la propuesta curricular pertinente cumplimenta el marco normativo citado en los apartados anteriores:

Que, por todo lo expuesto, se estima conveniente dictar el acto administrativo de rigor al efecto;

Por ello.

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la carrera Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2013.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar, con carácter jurisdiccional, el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, el que como Anexo forma parte de este instrumento legal.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

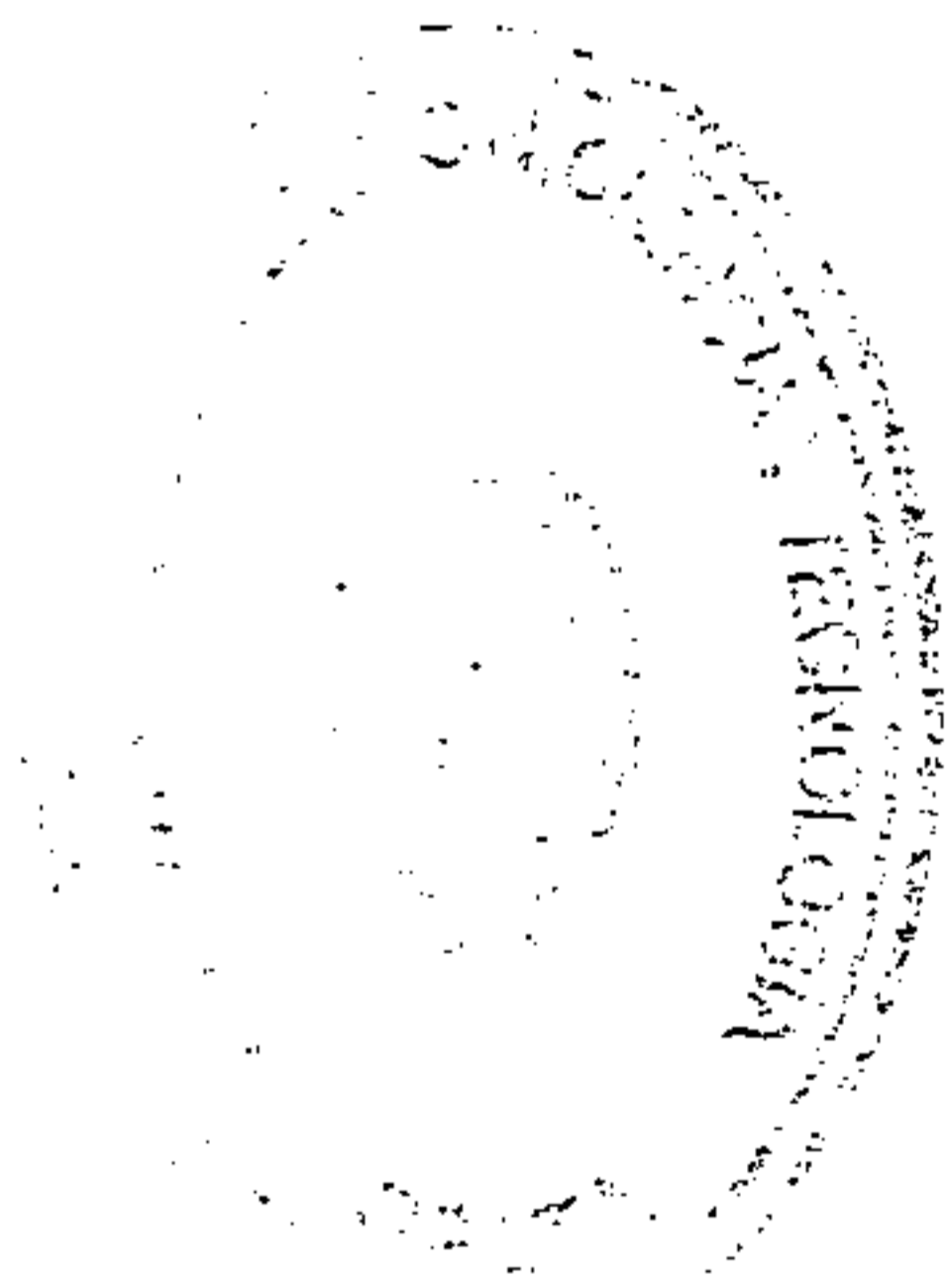
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que cuando una institución educativa dependiente de las Direcciones Generales de Educación Superior o Educación Privada, según corresponda, proponga como carrera la Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal el Plan de Estudios que deberá aplicar es el aprobado por el Artículo 2° de esta Resolución.

ARTÍCULO 4°. Fijar que el establecimiento educacional en el que se implemente la carrera aprobada por el artículo 1° deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de dicha oferta educativa, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

ARTÍCULO 6°. Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SHE GRACIELA ROSANA LANGSIA
C.A. 1000 5000
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL: Superior
2. CARRERA: Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal
3. DURACIÓN: 3 (tres) años
4. TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal
5. MODALIDAD: Presencial
6. CARGA HORARIA: 1.908 horas reloj
7. FUNDAMENTACIÓN:

La producción animal es una actividad económica de importancia para Argentina, que además constituye una industria tradicional culturalmente ligada con la historia de nuestro país y cuyo desarrollo presenta importantes repercusiones sociales, culturales, económicas y políticas.

Las condiciones en que se desarrolla la actividad pecuaria en Argentina son diversas, abarcando desde sistemas extensivos como la producción ovina patagónica hasta sistemas integrados altamente tecnificados para la producción bovina, aviar y porcina. Los distintos sistemas existentes para cada una de las especies animales y productos de valor económico determinan que la producción eficiente, sustentable y de alta seguridad alimentaria demande no sólo productos específicos, sino además técnicos especializados.

La obtención de productos a partir de animales muestra un alto grado de complejidad que requiere la integración de conocimientos de distintas disciplinas. En la actualidad la rapidez de la generación de conocimientos y nuevas tecnologías, los permanentes cambios socio-económicos que impactan sobre el sector, exigen del complejo científico-tecnológico la búsqueda permanente de nuevos productos y procesos productivos más eficientes.

La adaptación de la actividad pecuaria a estos nuevos escenarios requiere de académicos y profesionales con una visión sistémica y multidisciplinaria para resolver los problemas actuales y encarar los desafíos futuros.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058

1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

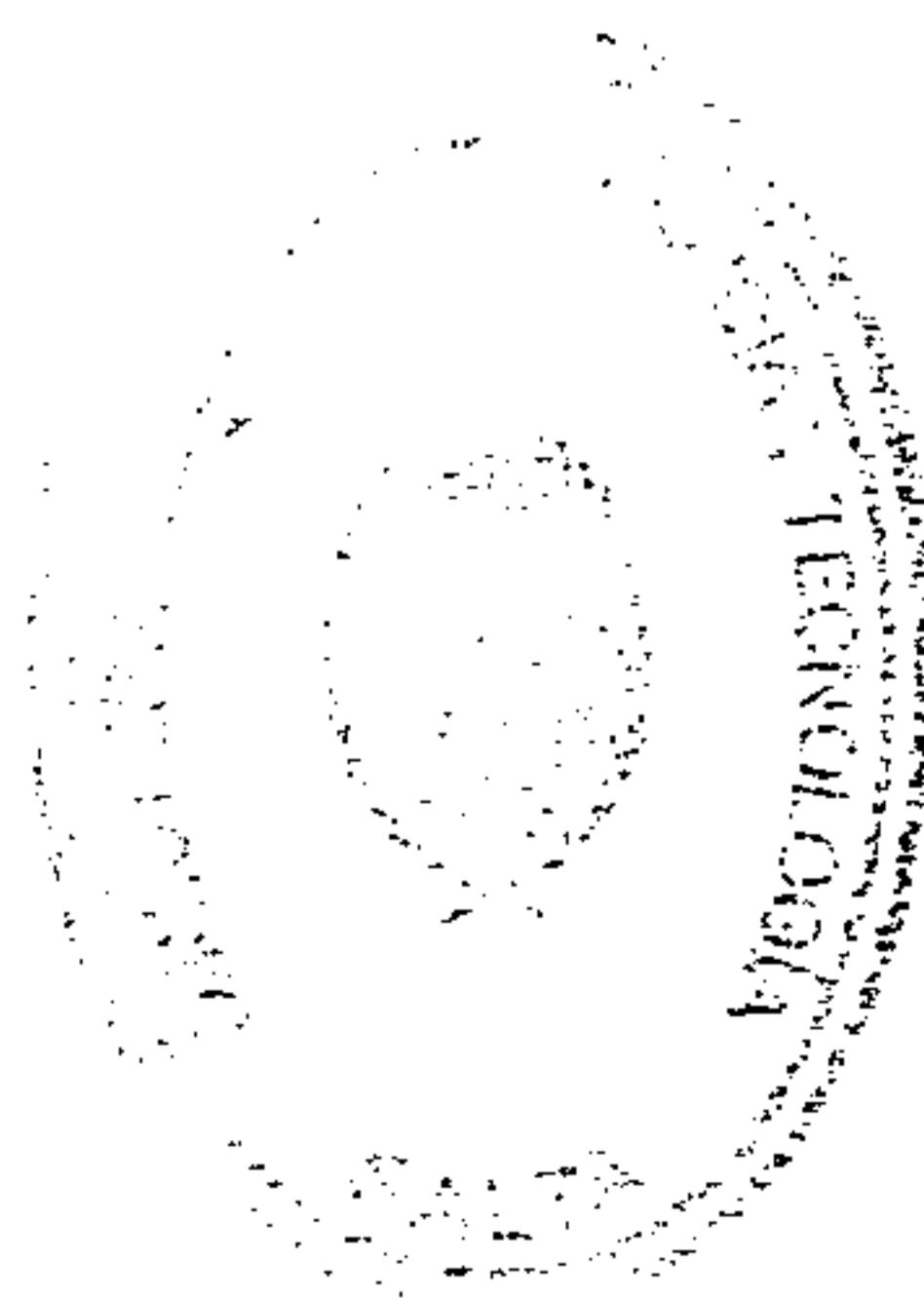
Por tanto, la Tecnicatura Superior en Gestión Agropecuaria con Orientación en Producción Animal plantea estrategias formativas integradas en la propuesta curricular con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes construidos en otros campos de la formación. Señalan las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórica y práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del trabajo y la producción:

La perspectiva de crecimiento poblacional, la expansión de las fronteras agropecuarias y el aumento de la productividad colocan a la institución de formación técnico profesional frente a oportunidades que pueden resultar muy interesantes;

Frente a la economía globalizada y a la mundialización de los conocimientos, las transformaciones son vertiginosas y surgen demandas que son claramente visibles, y que preocupan al sector agropecuario y ganadero a mejorar la calidad de los profesionales, otorgando así un plus en cuanto a una nueva salida laboral.

8. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Proveer de técnicos capacitados para ejercer la conducción de la empresa agropecuaria de mediana escala y bajo la dirección de un profesional especializado de empresas de gran escala.
- Capacitar en el diseño de estrategias de gestión, administración y comercialización de producciones animales.
- Favorecer la inserción de técnicos especializados en producciones familiares con herramientas tecnológicas que incentiven métodos de producción innovadores.
- Potenciar la implementación de tecnologías apropiadas a las diferentes producciones.
- Fortalecer la investigación en acuerdo con instituciones del medio.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

9. PERFIL PROFESIONAL

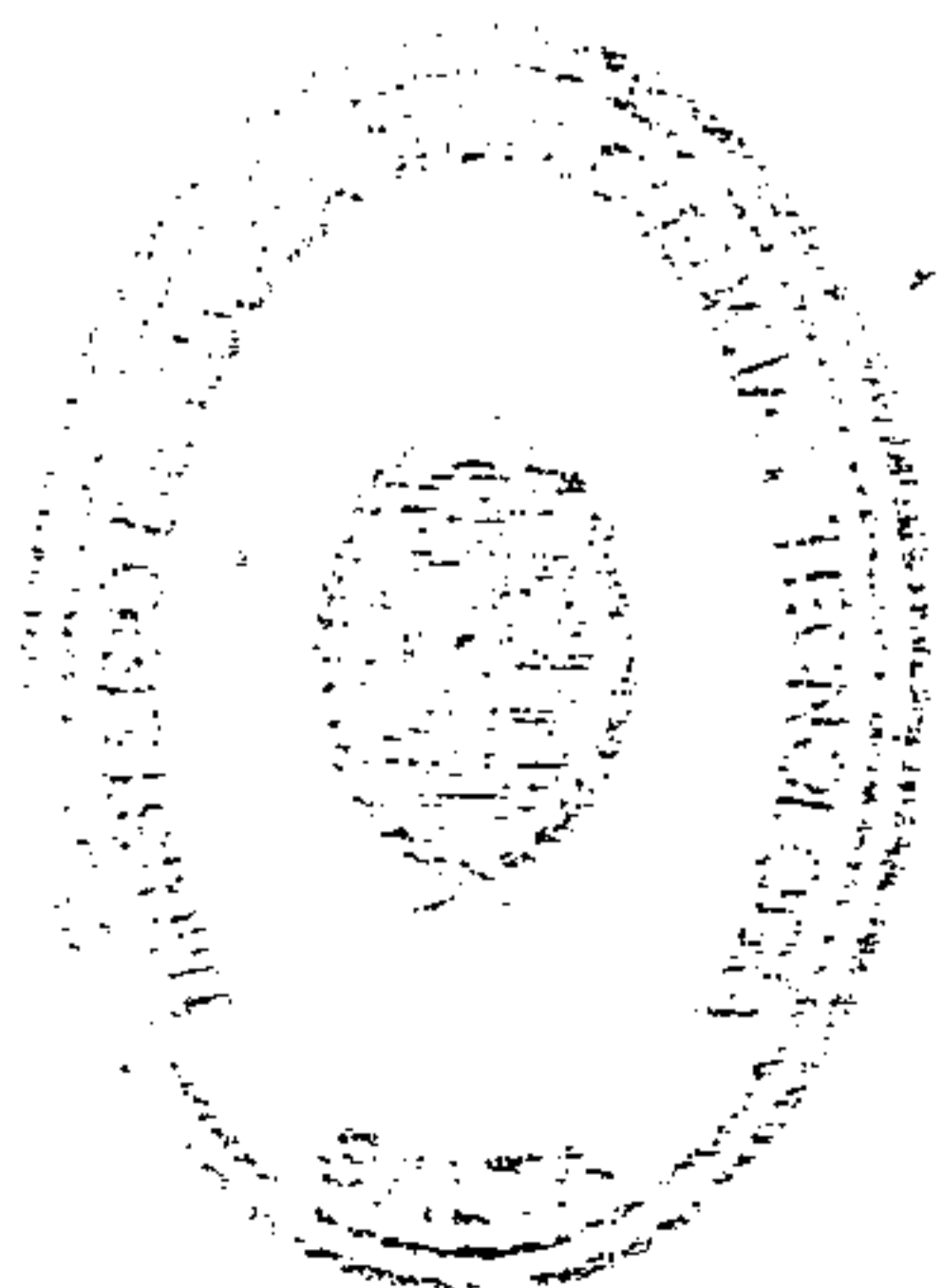
El Técnico Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal está capacitado para aplicar y transferir conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área:

- Gestionar y organizar la empresa agropecuaria considerando el contexto socioeconómico y productivo en que esta inserta con criterios de equidad, responsabilidad social y sustentabilidad.
- Participar, promover y valorar procesos tendientes al desarrollo sustentable del territorio y de su sistema agroproductivo.
- Organizar, ejecutar y supervisar los diferentes procesos de producción del sistema agroproductivo bajo un criterio de sustentabilidad.
- Organizar, controlar y efectuar el uso y funcionamiento, el mantenimiento y la reparación básica de las instalaciones, maquinarias, equipos e implementos de la empresa agropecuaria.
- Gestionar la comercialización de los productos y/o servicios agropecuarios.

Cada uno de estos alcances implica un desempeño profesional del técnico superior que propicie el desarrollo local, que tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso y preservación de los recursos naturales bajo un concepto de sustentabilidad, así como criterios de calidad, productividad y seguridad en la producción agropecuaria.

Asimismo, implica reconocer el tipo de actividades que un técnico superior puede realizar de manera autónoma y aquellas en las cuales requiere el asesoramiento o la definición de estamentos técnicos y/o jerárquicos correspondientes.

Este perfil se centra en las actividades profesionales que hacen a la gestión de la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal con Orientación en Producción Animal y que remite a tres distintos niveles de gestión:



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058⁴

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

a) La de los procesos productivos concretos; b) la de la empresa agropecuaria donde se desarrollan estos procesos y c) la de dicha empresa en el marco territorial en el que se inserta. Esta distinción es meramente operativa, ya que en la práctica los tres niveles de gestión se desarrollan simultáneamente y en donde no puede estar ausente una concepción social del desarrollo y la producción agropecuaria

De esta forma, la distinción entre el alcance de este perfil y uno de nivel medio vinculado con la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal radica en que si bien en ambos se hace referencia a las funciones de organización y gestión de dicha producción, en el superior se le da mayor peso al desarrollo de los contenidos vinculados con estas funciones.

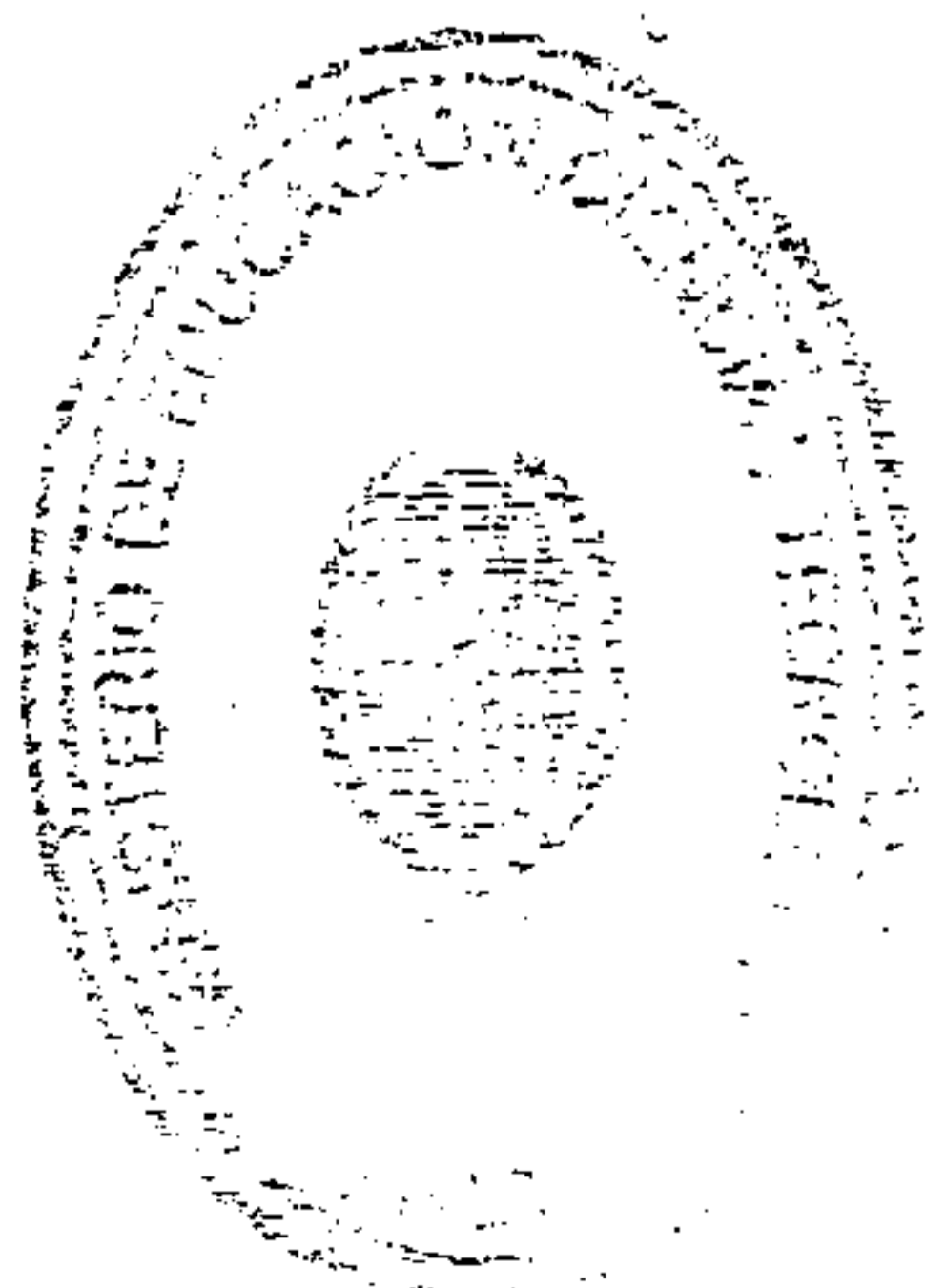
El perfil contempla, asimismo, funciones vinculadas con las distintas fases de la producción agropecuaria, ya que el conocimiento de la lógica y el manejo de las operaciones y/o labores que las caracterizan son indispensables para poder realizar las actividades profesionales de gestión que caracterizan a este perfil.

El alcance del perfil remite a la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal y no solamente a la vegetal o animal, considerando las características del área ocupacional agropecuaria. No obstante, ello no significa que en la especificación de dicho perfil en contextos determinados ambas producciones tengan el mismo peso específico, pues ello sería desconocer la diversidad agroproductiva local y regional existente en nuestro país.

En cuanto a la industrialización de productos agropecuarios, se agregaron actividades que se vinculan con los productos a ser procesados y sus características. Se incorporan algunos contenidos (en los Aspectos formativos) sobre los procesos de industrialización de manera estricta, sin llegar a ser estas funciones y subfunciones permanentes comunes para todos los técnicos. Esto debido a que no todas las orientaciones admiten tales funciones con la profundidad que se requiere desde un nivel superior. Por ello, no se descarta la existencia de perfiles profesionales que admitan funciones y subfunciones de industrialización de productos agropecuarios cuando así sea posible.

De esta forma, en cuanto a los alcances vinculados con las funciones de producción, el perfil se concretará en producciones particulares vegetales y animales concretas, siendo necesario la profundización en alguna o algunas de ellas a fin de alcanzar la complejidad de las capacidades desarrolladas en el presente perfil relativas a los distintos niveles de gestión que intervienen en un proceso productivo concreto.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Si bien podría considerarse que las funciones relativas a máquinas, equipos e instalaciones agropecuarias y las relativas a la comercialización forman parte de las funciones que se mencionan antes que ellas, se ha considerado importante que se señalen en el marco de referencia como tales, dado la importancia que plantean en la caracterización del perfil del técnico superior.

En cuanto a los alcances cabe señalar que en el perfil se identifican las actividades de la producción y de gestión agropecuaria que requieren la intervención de un profesional competente de nivel universitario.

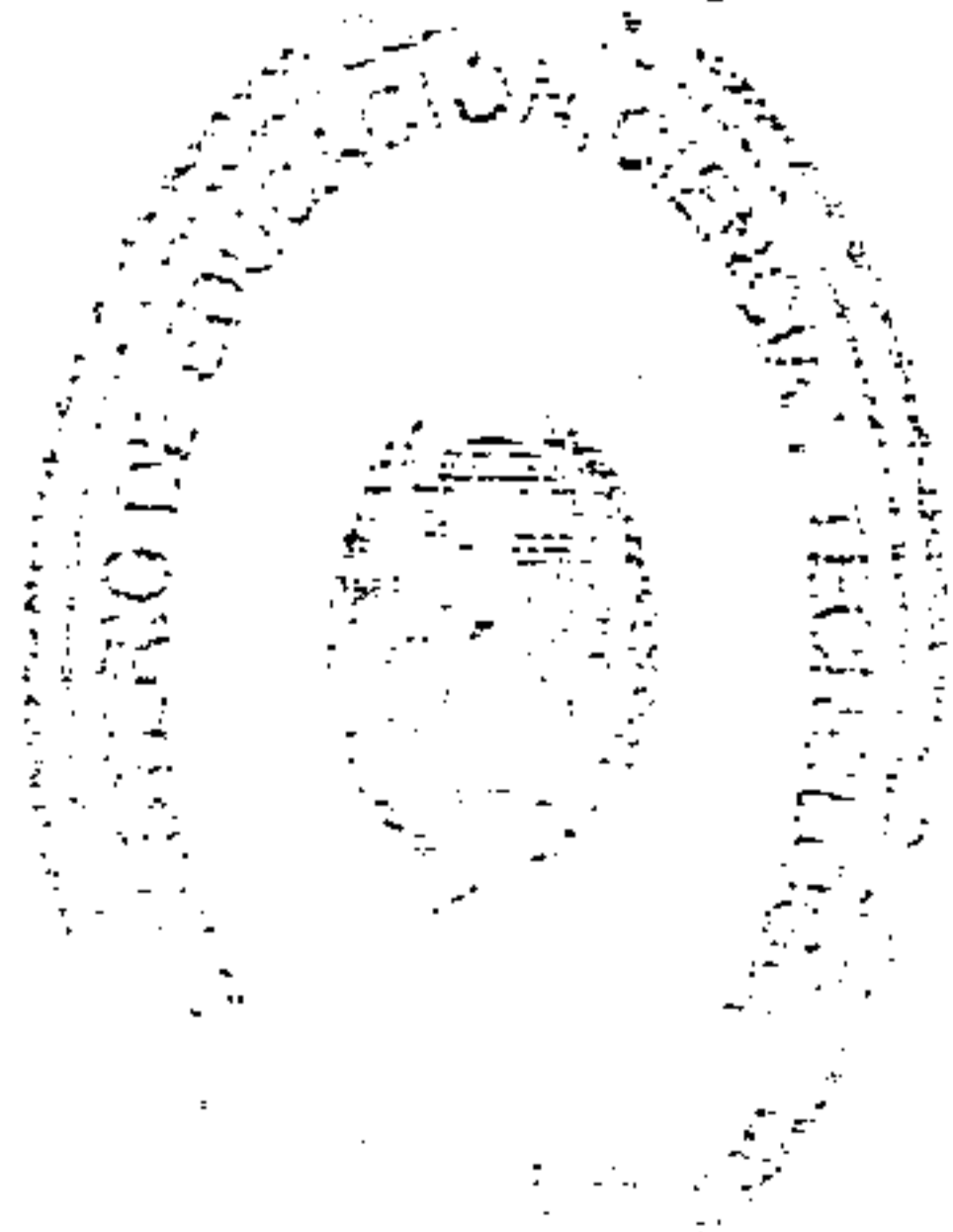
Dada la naturaleza de estas actividades específicas, podría discutirse la posible coincidencia respecto a los alcances para su desarrollo de un técnico superior y uno de nivel medio, lo que no necesariamente atentaría con la necesidad de una mayor complejidad en el tratamiento de determinados contenidos.

Considerar la interacción de los distintos aspectos del perfil profesional que se han señalado será central a la hora de definir los criterios relativos a la trayectoria formativa de un técnico superior.

Funciones que ejerce el profesional

Los requerimientos de profesionales de nivel técnico superior en Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal tienen, dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestro país, múltiples variaciones y diferentes formas de concretarse en cada contexto regional. Es por ello que el perfil profesional de cualquier técnico, independientemente del nivel al que corresponda, vinculado con este tipo de producción no puede ser totalmente unívoco ni homogéneo y debe, necesariamente, tener un sello regional, es decir, reflejarse en él las características propias del contexto en que se desempeñará. Así, el modo de concretarse del perfil profesional estará asociado a las producciones viables en cada región.

A fin de asegurar que el técnico está capacitado para desempeñar su profesionalidad en distintos situaciones y contextos agroproductivos, el perfil debe establecer las funciones que son el núcleo común a todo Técnico Superior vinculado con la producción agropecuaria.



...///

///...

RESOLUCIÓN Nº 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.776/2012-0.

A continuación se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del Técnico Superior de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales.

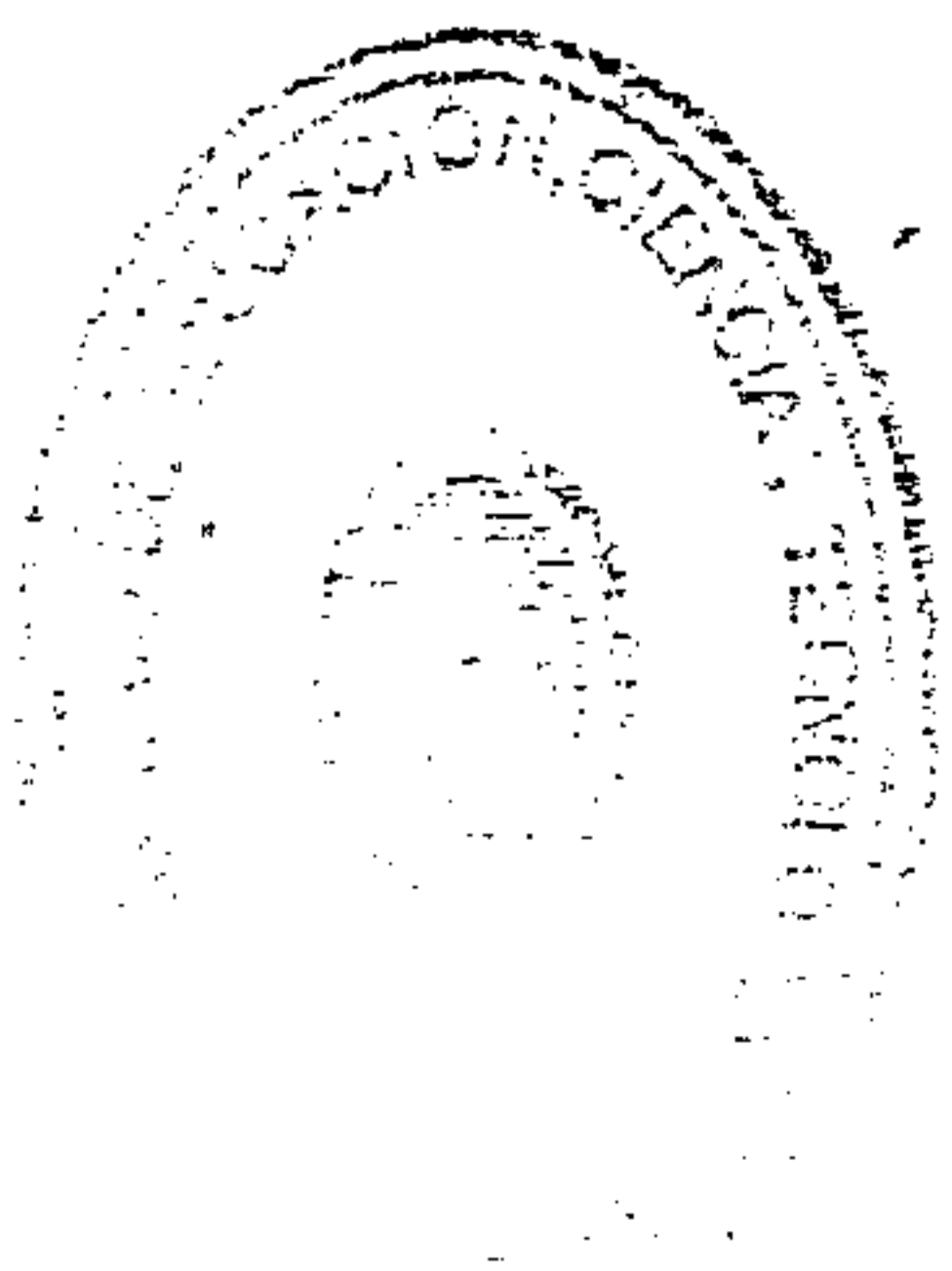
“Gestionar y organizar la empresa agropecuaria considerando el contexto socioeconómico y productivo en que está inserta con criterios de equidad, responsabilidad social y sustentabilidad”:

1. Establecer los objetivos de la empresa agropecuaria.
2. Definir el proyecto de la empresa agropecuaria.
3. Organizar, administrar y gestionar los recursos materiales, económicos y financieros de la empresa agropecuaria.
4. Determinar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinaria, implementos agrícolas, equipos y herramientas para la empresa agropecuaria.
5. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital de la empresa agropecuaria.
6. Organizar y gestionar los recursos humanos de la empresa agropecuaria.
7. Implementar sistemas de gestión del aseguramiento y certificación de la calidad agropecuaria, tanto en las fases productivas como en las de almacenamiento y su distribución, siguiendo normas y procedimientos preestablecidos.
8. Manejar con una concepción conservacionista los recursos naturales que intervienen en las actividades de la empresa agropecuaria.
9. Cumplimentar con las obligaciones legales y técnico-administrativas en materia contable, fiscal, laboral, ambiental y agraria de la empresa agropecuaria.
10. Evaluar los resultados de la empresa agropecuaria.

“Gestionar la comercialización de los productos y/o servicios agropecuarios”:

1. Analizar y evaluar la estructura y tipos de mercados posibles valorando las diferentes formas y alternativas para la comercialización de los productos y/o servicios agropecuarios.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

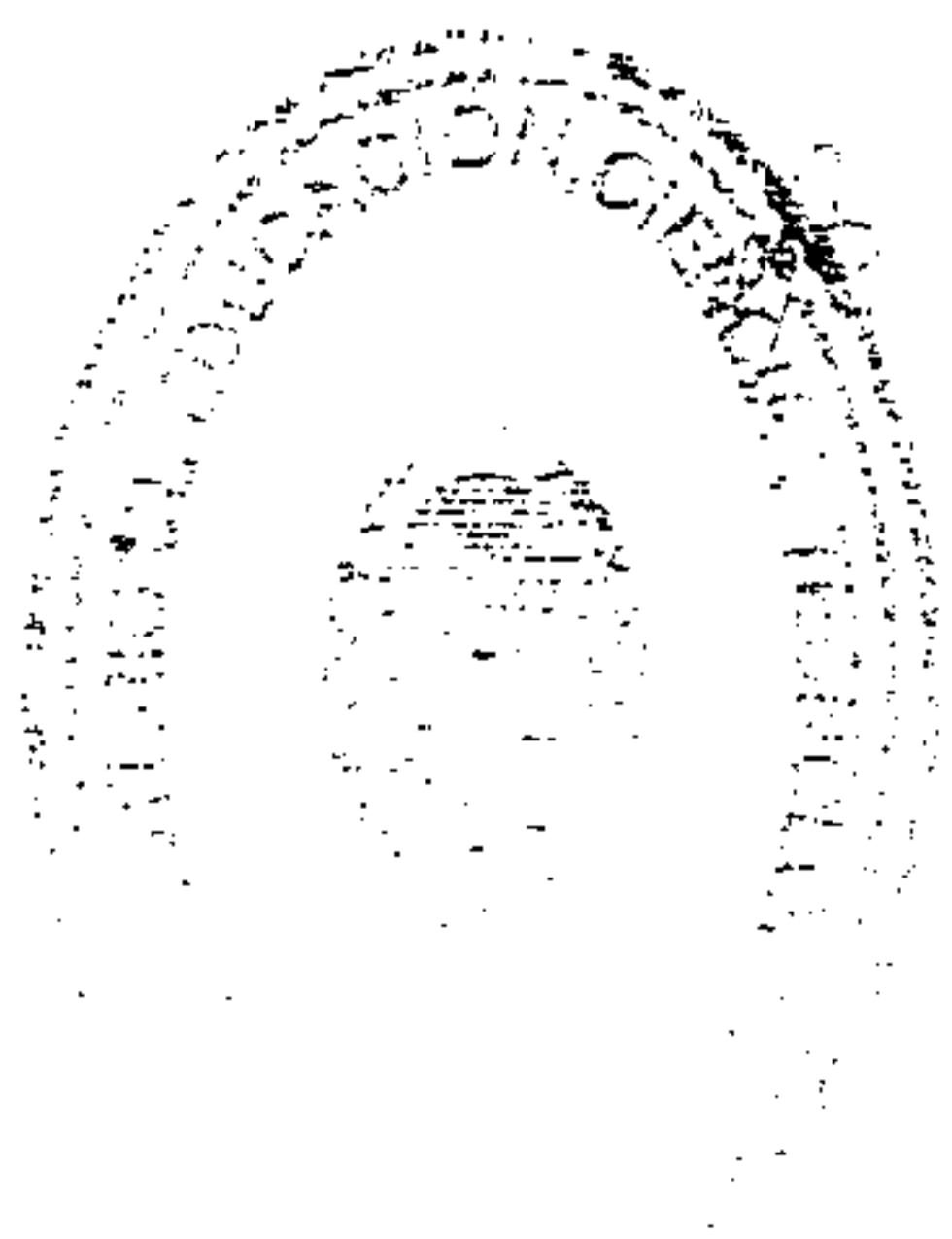
2. Elaborar el planeamiento estratégico y operacional para la comercialización de los productos y/o servicios agropecuarios
3. Analizar, elaborar y determinar costos y márgenes de comercialización.
4. Determinar la oportunidad y el volumen de venta.
5. Negociar las condiciones de venta.
6. Promover los productos y/o servicios agropecuarios.
7. Determinar los ajustes necesarios en productos, procesos y servicios a comercializar según las normas y exigencias de los mercados con los que se ha decidido operar.
8. Realizar las operaciones de venta de los productos y/o servicios agropecuarios.

“Preparar y operar la maquinaria, equipos, implementos, herramientas e instalaciones agropecuarias”:

1. Programar, organizar y gestionar el mantenimiento diario y estacional de las instalaciones, maquinas, equipos e implementos agropecuarios.
2. Controlar y verificar el correcto uso y funcionamiento, y la eficiencia de las labores realizadas por las maquinas, equipos, implementos y herramientas agropecuarias.
3. Detectar desperfectos y gestionar las medidas correctivas para su reparación.
4. Diseñar y proyectar equipos e instalaciones sencillas y obras de infraestructura menores de uso agropecuario.
5. Gestionar la construcción de instalaciones agropecuarias y obras de infraestructura menores de la empresa agropecuaria.

“Organizar, ejecutar y supervisar el sistema de producción animal”:

1. Desarrollar el plan de manejo general y programar las actividades.
2. Desarrollar el plan de alimentación, producción y suministro de forrajes y programar las actividades.
3. Desarrollar el plan de manejo reproductivo y programar las actividades. ...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

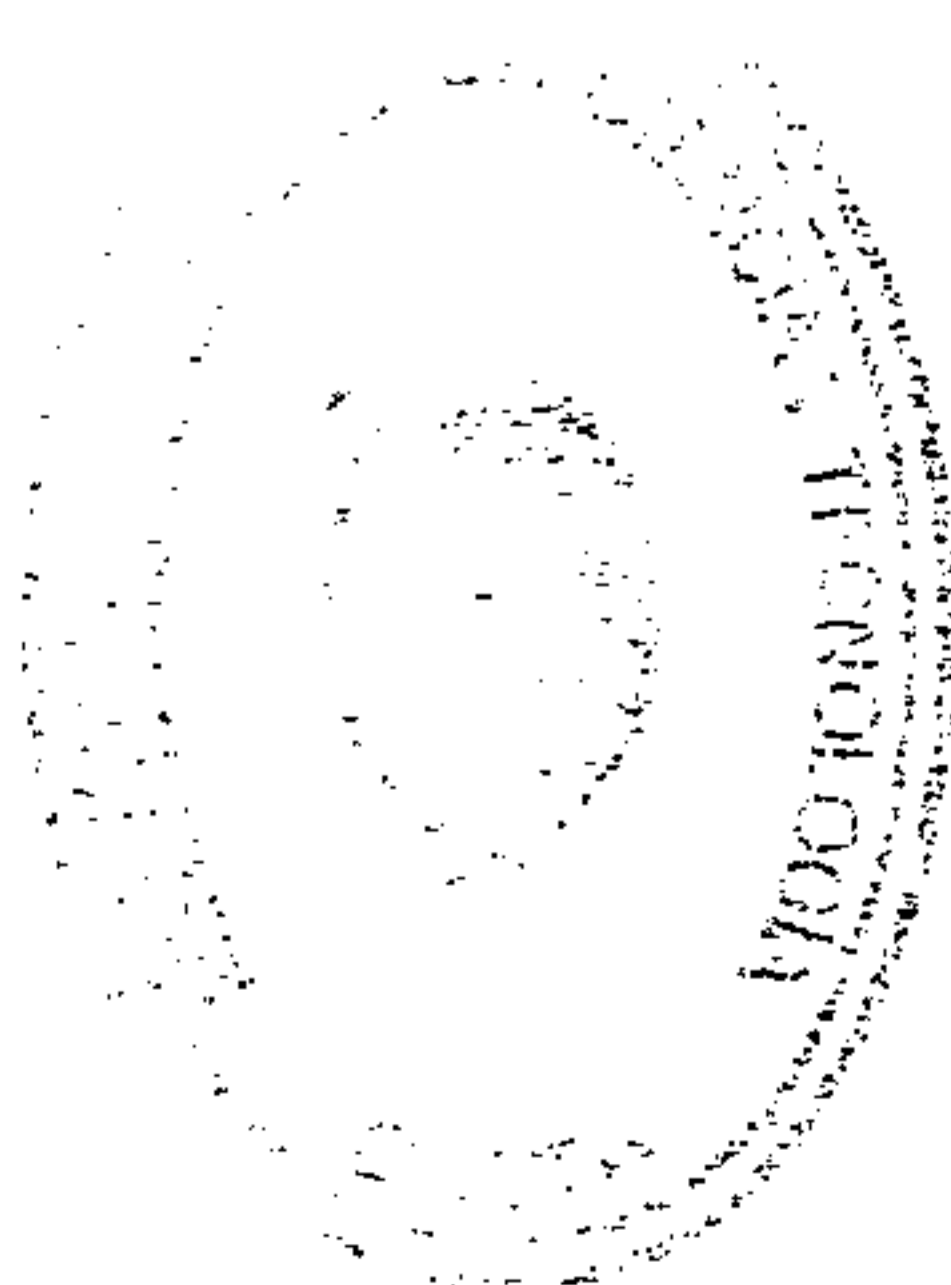
4. Establecer, y programar las operaciones de embalaje, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos obtenidos.
5. Organizar, ejecutar, supervisar y registrar las operaciones de manejo de los animales.
6. Mantener el buen estado de salud de los animales.
7. Organizar y coordinar las tareas de producción y suministro de forrajes voluminosos y concentrados.
8. Determinar y evaluar la calidad comercial, industrial e higiénica sanitaria de la producción.
9. Organizar, ejecutar y controlar las tareas necesarias para el embalaje, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos obtenidos.
10. Evaluar y corregir el desempeño técnico del sistema de producción y del impacto que genera sobre el medio ambiente.

10. AREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal domina los procesos productivos, tanto los de producción vegetal como los de producción animal, y su gestión considerando los principios científico tecnológico que los fundamentan, de manera tal de poder aplicar en forma apropiada las tecnologías disponibles por los diferentes organismos y profesionales asesores. Si bien conoce perfectamente todas las actividades del proceso productivo y es capaz de ejecutar eficientemente gran parte de ellas, su labor principal radica en las actividades vinculadas con la organización, administración y gestión de dicho proceso con todo lo que ello implica para el propósito de lograr la producción planteada.

Lo anterior le posibilita poder determinar sobre la calidad, el destino y el acondicionamiento de los productos agropecuarios, siendo la comercialización de los mismos y la vinculación con el medio socio-productivo en el cual esta inserto, funciones principales y permanentes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Por otra parte posee capacidades vinculadas con la organización de la empresa o explotación en su conjunto y del uso de las maquinas, equipos e instalaciones agropecuarias.

Asimismo está preparado para encarar estrategias de vinculación del desarrollo de las actividades agroproductivas y de los ámbitos donde se realizan con el entorno local y regional del que forman parte.

Por ello, el técnico superior puede desempeñarse competentemente en diversas funciones propias de su especialidad, articulando con técnicos de nivel medio y profesionales universitarios en diversos ámbitos de desempeño del sector agropecuario, tal como:

La explotación agropecuaria. Este es uno de los ámbitos privilegiados de desempeño del Técnico Superior y en el que puede ejercer plenamente su profesionalidad. En ella, puede desempeñarse ya sea como productor (por cuenta propia o asociado a otros productores) o como personal contratado. Su función o actividades pueden variar o adquirir especificidades de acuerdo a la escala y complejidad de la explotación, al tipo de producción y al grado de división del trabajo que caracterizan a la explotación. Los tipos de funciones que se pueden poner en escena remiten a diversas figuras ocupacionales tales como Administrador, mayordomo, encargado o capataz. Debemos considerar que estos roles aparecen claramente diferenciados en las explotaciones agropecuarias del tipo empresariales medianas a grandes, siendo el propietario, en muchas oportunidades, una figura empresarial, corporativa o de una agroindustria.

La demanda de este tipo de técnicos para desempeñarse en relación de dependencia en explotaciones agropecuarias, aparece claramente expresada en las grandes o medianas empresas que plantean un alto nivel tecnológico.

El sector agroindustrial, debido a que en la actualidad cada vez articula más con la explotación agropecuaria ya sea porque se integran (la agroindustria y la explotación) en sociedades o grandes corporaciones o convienen directamente con el productor agropecuario para determinar fechas de entrega, calidad y volumen de producción de acuerdo a estándares demandados por la agroindustria.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

El sector agrocomercial ya sea porque en éste se demandan y ofertan productos agropecuarios. Conocer de los procesos de la Producción Agropecuaria y sobre los insumos, máquinas y herramientas; requieren de técnicos que dominen los aspectos específicos vinculados con la calidad, el acondicionamiento y el planeamiento estratégico y operacional para la comercialización de los productos agropecuarios.

Otro ámbito claro de inserción laboral son las empresas de servicios agropecuarios que ofrecen prestaciones de Inseminación artificial y servicios para mejorar la reproducción de los animales, entre otros. También pueden incluirse los servicios de asesoramiento técnico para la producción que brindan las cooperativas, las asociaciones de productores o las consultoras.

Las asociaciones de productores como son las federaciones y cooperativas agropecuarias, representan un ámbito de inserción laboral importante, pues en gran parte de ellas se realizan tareas relacionadas con la Producción Agropecuaria principalmente en tareas de acopio, acondicionamiento y comercialización de productos agropecuarios; y en segunda medida el asesoramiento a clientes y asociados, y la comercialización de insumos agropecuarios.

En las agencias gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo las cuales constituyen un pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo local, regional y territorial del país. En las cuales se realizan una amplia gama de tareas y actividades vinculadas principalmente con la extensión rural y la promoción social entre otras, en la cual el técnico superior puede desempeñarse en la participación y ejecución de proyectos vinculados con los temas de su especialidad.

Todos estos espacios ocupacionales se abren para los técnicos superiores, ya que todas estas empresas agropecuarias y organizaciones requieren de personal capaz de entender la lógica de la producción agropecuaria, su organización y gestión, para que pueda realizar tareas tales como el diálogo o asesoramiento al productor, hacer demostraciones o realizar tareas de seguimiento de experimentos de campo o de control de calidad de los productos primarios que entran en la fábrica o al circuito de comercialización con un dominio de los saberes técnicos, prácticos y sociales complejos propios de su nivel.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

11. ALCANCE DEL TÍTULO

El Técnico en Gestión de la Producción Agropecuaria con Orientación en Producción Animal está habilitado para desarrollar, en empresas agropecuarias de distinto nivel de complejidad, las actividades, relacionadas con la organización y gestión de los procesos productivos agropecuarios, de los ámbitos en que se llevan a cabo, de su relación con el entorno socioproductivo en que están insertos y de acuerdo a la normativa vigente.

1. Organizar el proyecto productivo de la empresa agropecuaria, analizando condiciones en función de criterios económicos, productivos, ecológicos y socioculturales.
2. Determinar los requerimientos y posibilidades de obras de infraestructura e instalaciones, máquinas, equipos y herramientas, así como los recursos a utilizar y las actividades a realizar en las distintas etapas productivas.
3. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital de la empresa agropecuaria.
4. Implementar la gestión administrativa, contable y fiscal, comercial y de personal de la empresa agropecuaria, teniendo en cuenta las indicaciones de los profesionales competentes para el cumplimiento de la legislación vigente.
5. Aplicar y controlar el plan de seguridad e higiene de la empresa agropecuaria, considerando las normativas vigentes y siguiendo las recomendaciones del profesional especialista.
6. Implementar sistemas de gestión del aseguramiento y certificación de la calidad agropecuaria, siguiendo normas y procedimientos preestablecidos.
7. Asegurar el buen uso, manejo y mantenimiento primario y reparaciones sencillas de los bienes de la empresa agropecuaria.
8. Construir las instalaciones y obras de infraestructura menores de la explotación agropecuaria, quedando excluidas las construcciones edilicias y las instalaciones normadas por entes reguladores del estado.

...///

///...

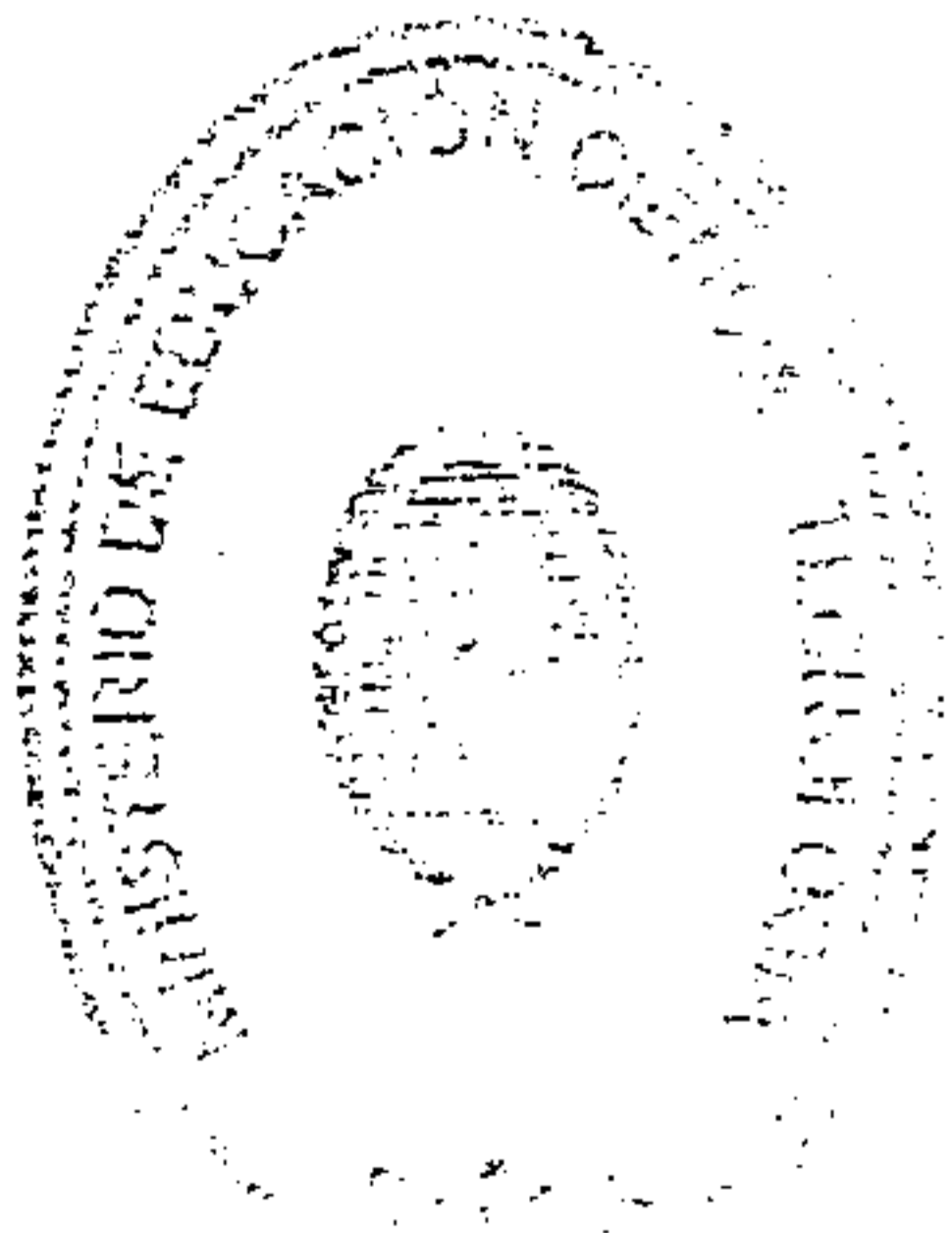
2058

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

9. Controlar y registrar los procesos productivos, de trabajo y de servicios de la empresa agropecuaria.
10. Controlar las operaciones de sistemas de riego y drenaje.
11. Garantizar la correcta ejecución de todas las labores y operaciones de las producciones animales.
12. Realizar el seguimiento del estado de los cultivos, determinando su alcance y magnitud para tomar la decisión sobre que acciones seguir.
13. Aplicar el plan de manejo general y, considerando las recomendaciones del profesional competente, el manejo reproductivo de los animales.
14. Efectuar y controlar las prácticas sanitarias en animales e instalaciones prescriptas en el plan sanitario.
15. Garantizar la correcta producción, elaboración, almacenamiento y suministro de los recursos alimenticios de acuerdo con el plan de alimentación animal.
16. Gestionar la comercialización de los productos y los servicios agropecuarios.
17. Participar en la evaluación de los resultados físicos, económicos y sociales de la empresa agropecuaria.
18. Participar en el diseño, gestión y ejecución de programas de extensión y desarrollo rural que involucren procesos de producción agropecuaria.
19. Participar en proyectos, planes o programas de investigación o experimentación adaptativa del sector agropecuario.



...///

///...

2058

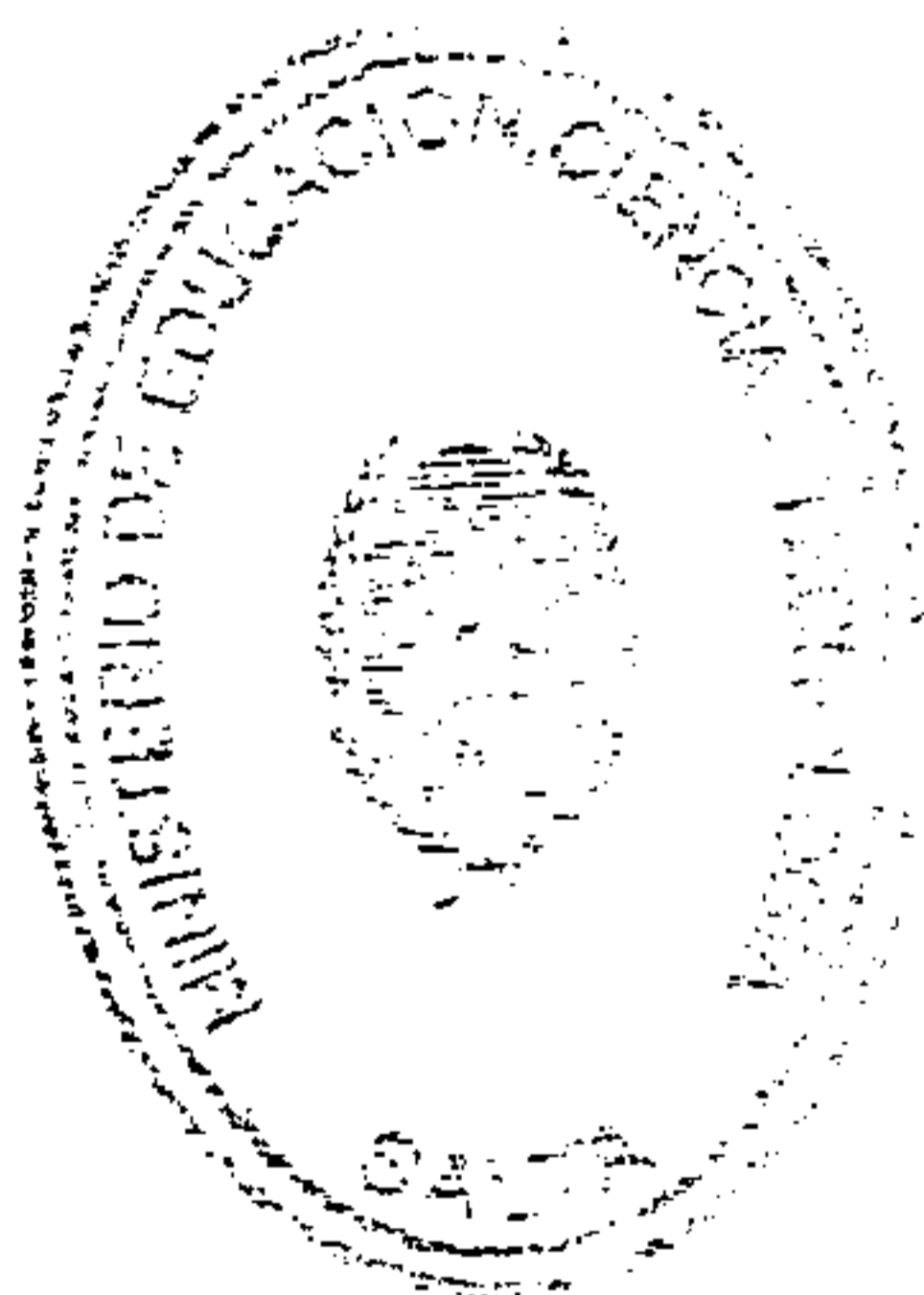
RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

12. CAJA CURRICULAR

Primer Año

| Cód. | ESPACIO CURRICULAR | Régimen | | |
|---|---|----------|-----------|-----------|
| | | Anual | 1° Cuat. | 2° Cuat. |
| CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL | | | | |
| 1.01 | Realidad Agropecuaria de la Región | - | 4 | - |
| 1.02 | Análisis de la Producción Animal en la Región | - | - | 4 |
| CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO | | | | |
| 1.03 | Matemática | - | 3 | - |
| 1.04 | Química | - | 4 | - |
| 1.05 | Física | - | 3 | - |
| 1.06 | Botánica | - | 4 | - |
| 1.07 | Anatomía y Fisiología Animal | - | - | 5 |
| 1.08 | Bioquímica | - | - | 3 |
| 1.09 | Economía | - | - | 3 |
| 1.10 | Estadística y Diseño | - | - | 4 |
| CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE | | | | |
| 1.11 | Practica Profesionalizante I: Sistemas Productivos Regionales | 4 | - | - |
| TOTAL HORAS CÁTEDRA | | 4 | 18 | 19 |



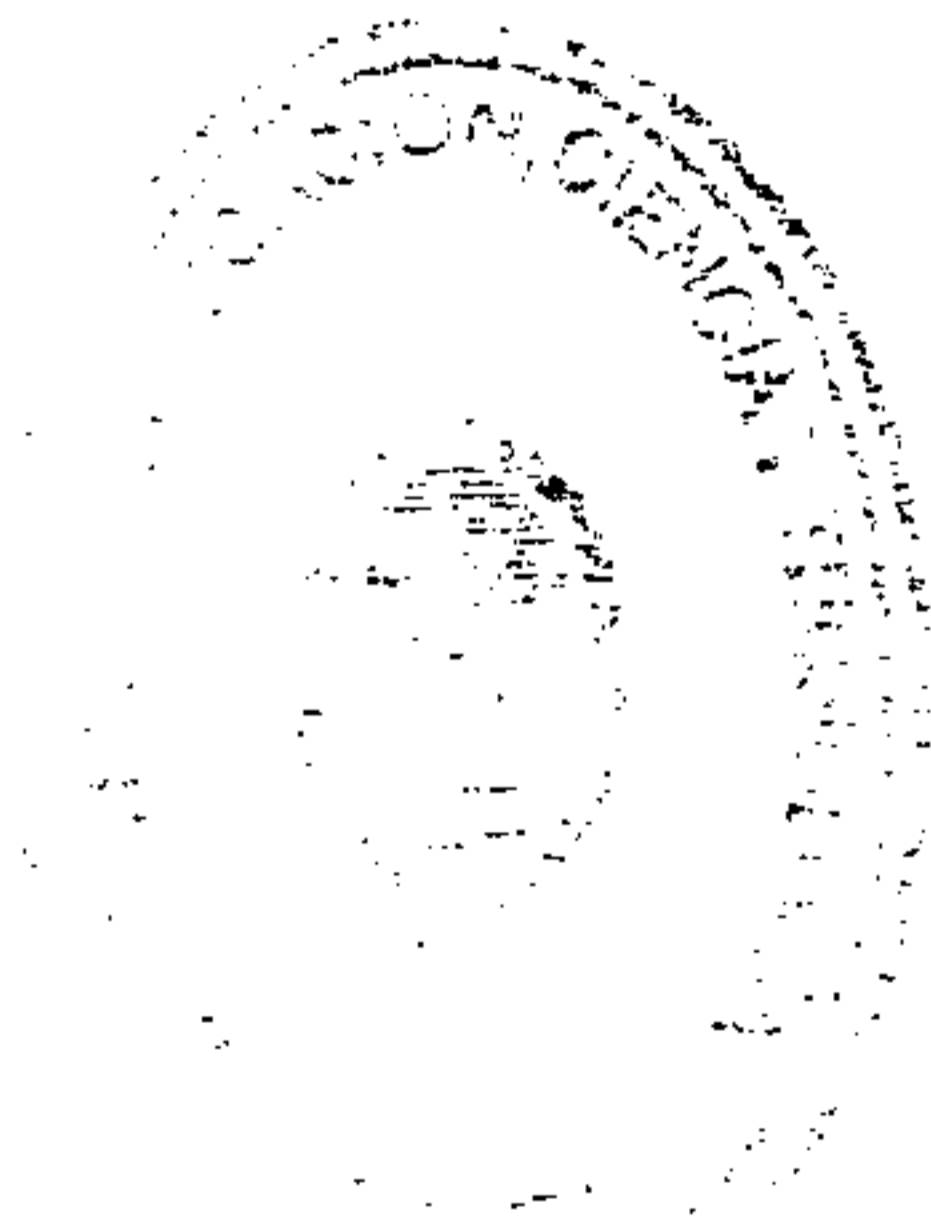
...///

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Segundo Año

| Cód. | ESPACIO CURRICULAR | Régimen | | |
|---|---|-----------|-----------|-----------|
| | | Anual | 1° Cuat. | 2° Cuat. |
| CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL | | | | |
| 2.12 | Sociología Agraria | 4 | - | - |
| CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO | | | | |
| 2.13 | Inglés Técnico | 2 | - | - |
| 2.14 | Recursos Hidroclimáticos | - | 4 | - |
| 2.15 | Suelos | - | 4 | - |
| 2.16 | Maquinarias e Implementos Agropecuarios | - | 3 | - |
| 2.17 | Forrajes | - | 4 | - |
| CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIFICA | | | | |
| 2.18 | Administración Agropecuaria | - | - | 4 |
| 2.19 | Instalaciones Agropecuarias | - | - | 5 |
| 2.20 | Sanidad Animal | - | - | 5 |
| 2.21 | Alimentación y Nutrición Animal | - | - | 3 |
| 2.22 | Tecnología de la Información, el Control y la Comunicación Agromática | 3 | - | - |
| CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE | | | | |
| 2.23 | Practica Profesionalizante II: Instalaciones Agropecuarias | 6 | - | - |
| TOTAL HORAS CÁTEDRA | | 15 | 15 | 17 |



.../11

///...

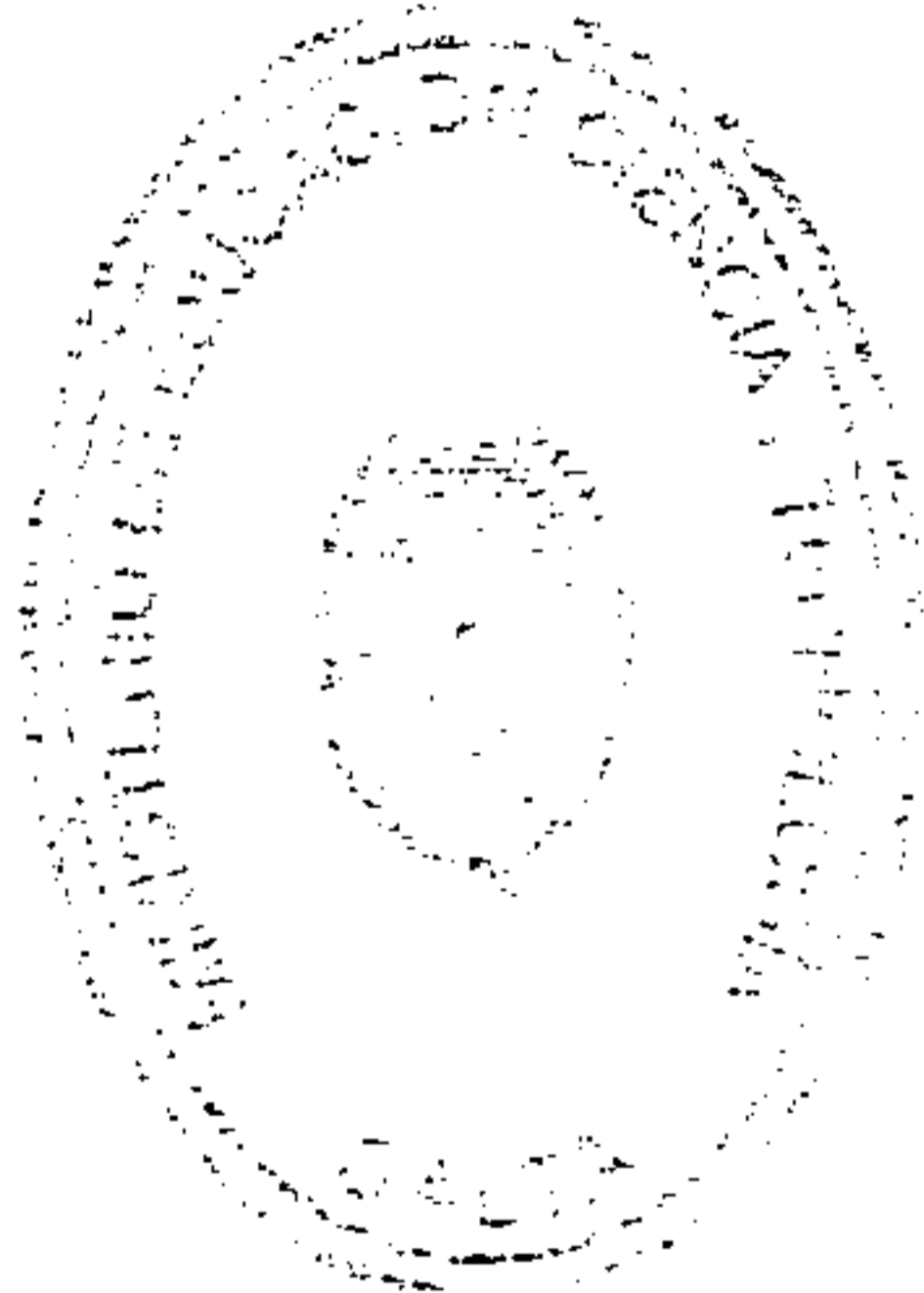
2058

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Tercer año

| Cód. | ESPACIO CURRICULAR | Régimen | | |
|---|---|---------|----------|----------|
| | | Anual | 1° Cuat. | 2° Cuat. |
| CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO | | | | |
| 3.24 | Legislación Agraria | - | 3 | - |
| 3.25 | Formulación e Implementación de Proyectos Productivos | - | 4 | - |
| 3.26 | Sistemas Productivos: Granja | 3 | - | - |
| 3.27 | Comercialización de Productos Agropecuarios | - | - | 4 |
| 3.28 | Agroindustria | - | - | 3 |
| 3.29 | Sistemas Productivos: Ganado mayor | 5 | - | - |
| 3.30 | Sistemas Productivos: Ganado menor | 5 | - | - |
| CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE | | | | |
| 3.31 | Practica Profesionalizante III: Manejo de Sistemas de Producción Agropecuaria | 6 | - | - |
| TOTAL HORAS CÁTEDRA | | 19 | 7 | 7 |



...///

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

13. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código: 1.01

Espacio Curricular: REALIDAD AGROPECUARIA DE LA REGIÓN

Síntesis Explicativa

En este espacio se promueve la investigación análisis y conclusiones sobre las diferentes transformaciones que experimenta el sector productivo regional, poniendo énfasis en la producción animal

Contenidos Mínimos

Sistemas de producción: metodologías para su estudio en la realidad. Observación y análisis de la realidad agrícola – ganadera- forestal de la región. Los recursos naturales. La tecnología. El hombre en la relación con los factores de producción, estructura social y división social del trabajo. Las instituciones relacionadas al agro.

Bibliografía

Giberti Horacio, "El desarrollo agrario argentino, estudio de la región pampeana", Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.
Giberti Horacio, "Historia económica de la ganadería argentina", Editorial Hyspamérica, 1985.
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, "Sector agroalimentario argentino, informe de coyuntura", Oct. – Dic. 2004, Año VII, N° 4, 2005.

Código: 1.02

Espacio Curricular: ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL EN LA REGIÓN

Síntesis explicativa

Este espacio profundiza en la producción animal en sus aspectos históricos, tanto sociales como económicos y vinculados a la evolución tecnológica. Promueve la generación de contenidos basados en la investigación y relacionamiento de estos aspectos enunciados, así como la fundamentación de hipótesis y conclusiones.

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

El Método Científico: Concepto, objetivos, características, estructura, pasos. Método inductivo. Método hipotético-deductivo. Metodología de la Investigación Conceptos básicos: hipótesis, tipos de hipótesis, variables y niveles de medición, ley, teoría y modelo. Etapas del proceso de investigación. Elaboración de un reporte de investigación. Informes parciales y monografías. Cifras. Subrayados. Mapas y redes conceptuales. Elaboración de un reporte de investigación. Lectura. Modelos de códigos. Las estrategias inferenciales.

Bibliografía

ALONSO M.S. Coord. (2010) Estrategias de comprensión y producción textual. Manuales Humanitas. Universidad Nacional de Tucumán
CARLINO, Paula. (2005): Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica. FCE/España. Bs. As.

Código: 1.03

Espacio curricular: MATEMÁTICA

Síntesis explicativa

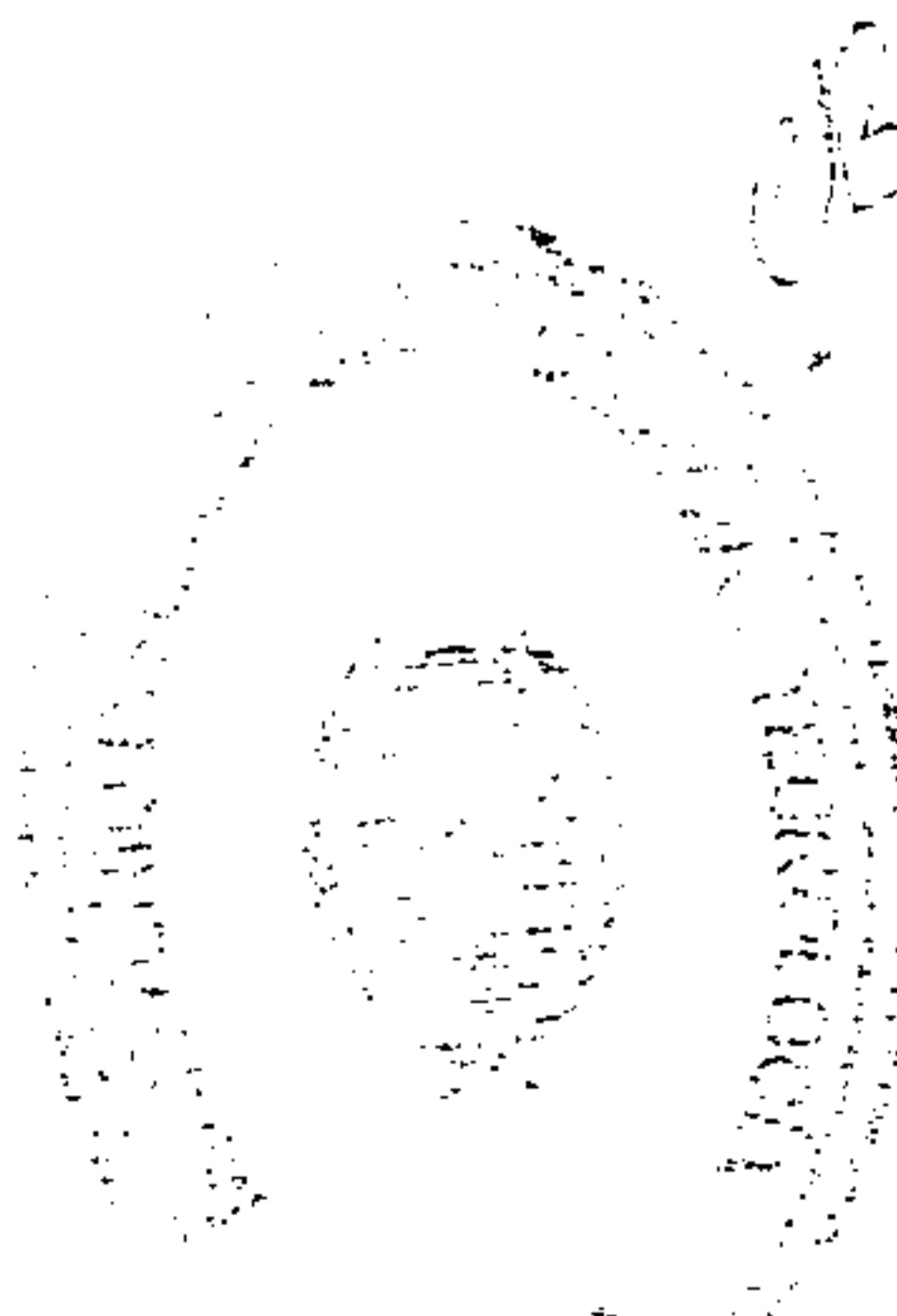
Esta asignatura provee al alumno las herramientas matemáticas necesarias para comprender los fundamentos de las distintas materias de la tecnicatura. Dado que la matemática estudia las propiedades y relaciones entre cantidades y formas, permitirá explorar, observar, deducir, discutir y llegar a conclusiones propias, desde una perspectiva mensurable.

Contenidos Mínimos

Álgebra y geometría. Cálculos de áreas y volúmenes. Números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales e imaginarios. Trigonometría. Operaciones con polinomios. Funciones. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

Bibliografía

ARAGON, A., PINASCO, J.P., SCHIFINI, C., VARELA A. Introducción a la matemática para el primer ciclo universitario.
LARSON, R. y HOSTETLLER, R.P. (2005) "Cálculo y Geometría analítica" Editorial: Mc Graw Hill. Madrid. (2ª edición).
SMITH, S. (1997) Álgebra y trigonometría. Editorial Iberoamericana, USA.
TREJO, C. A. (1962) Matemática General, Vs. I & II, Buenos Aires, Edit. Kapelusz.
Álgebra y trigonometría- Mc Graw Hill. ...///



RESOLUCIÓN Nº

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. Nº 46-26.776/2012-0.

Código: 1.04

Espacio Curricular: QUÍMICA

Síntesis explicativa

La Química es una disciplina cuyo objeto de estudio es la descripción de las propiedades de las sustancias y los intercambios de materia que se establecen entre ellas, denominados reacciones químicas. La Química se encarga de estudiar los elementos químicos, su estructura y organización en la tabla periódica y las reacciones químicas en las cuales interactúan. Es además una ciencia integral y disciplinaria, pues por medio de su estudio podemos comprender otras ciencias, como la bioquímica, la biología, la fisiología y la físico-química.

Contenidos Mínimos

Estructura electrónica y clasificación periódica. Estructura molecular. Estados de agregaciones de la materia. Cambios de estados. Uniones químicas. Enlaces. Soluciones. Estequiometría y gravimetría. Termoquímica. Cinética. Escala de pH: importancia y regulación.

Bibliografía

- ANGELINI, M. y otros, (1993): Temas de Química General (versión ampliada). Buenos Aires, EUDEBA.
ATKINS P., ARMSTRONG F., OVERTON T., ROURKE J., WELLER M. Química Inorgánica (2008) Ed. McGraw-Hill.
BOSCH, O. (1996): Química. Prociencia CONICET
BREVER, HET. (1997): Atlas de Química II. Química General e Inorgánica. Ed. Alianza
BROWN, T. y H. LEMAY. (1998): Química. La ciencia central. México, Prentice Hall.

Código: 1.05

Espacio curricular: FÍSICA

Síntesis explicativa

Esta asignatura provee al estudiante las herramientas de la física necesarias para comprender los fundamentos físicos necesarios. Junto con la química, contribuye a la comprensión de la estructura y funcionamiento de los seres vivos como componentes del sistema y sus respuestas al ambiente.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Sistemas de unidades de materia. Trabajo, potencia y energía: leyes y principios. Mecánica (principios de estática, cinemática, dinámica, hidrostática, hidrodinámica). Calor (termodinámica, radiación). Óptica. Principios de electricidad.

Bibliografía

- ALVARENGA, B. 1990. Física general. Harla S.A., México.
GETTYS E.W y otros. 1995. Física clásica y moderna. Edit. Mc. Graw Hill. Primera Edición.
GIANCOLI, D., 1994. Física. Ed. Prentice Hall. México D.F. Tercera edición.
HALLIDAY, RESNICK, 1974. Física. Tomo I y Tomo 2. CECOSA. México.
HEWITT, P., 1995. Física conceptual. Addison Wesley Iberoamericana. Segunda edición.
SERWAY, R. 1997. Física. Vol: I. Edit. Mc Graw Hill. México.
SEARS, F. y otros. 1999. Física Universitaria. Tomo I y Tomo II. Editorial Reverté. Tercera edición.
TIPLER, P., 1993. Física. Tomo 1 y Tomo 2. Editorial Reverté. Tercera edición.

Código: 1.06

Espacio curricular: BOTÁNICA

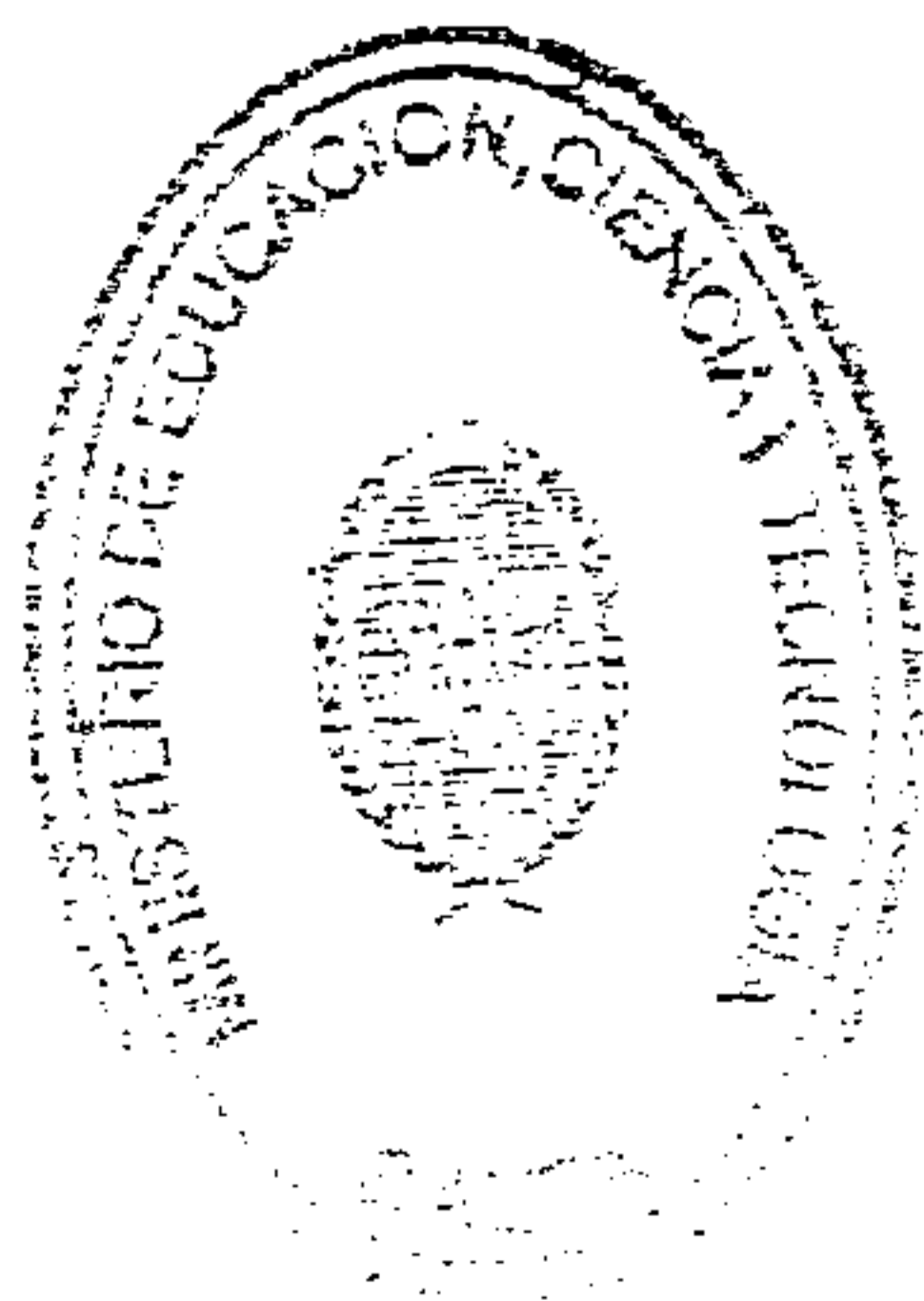
Síntesis explicativa

Esta asignatura provee al estudiante las herramientas de la botánica general necesarias para comprender los fundamentos botánicos. Junto con la química y física, contribuye a la comprensión de la morfología y anatomía de las plantas

Contenidos Mínimos

Estudio general de la morfología y la anatomía de las angiospermas y las gimnospermas, relacionado forma, funciones y adaptaciones. Organización externa del cuerpo vegetal. Sistemas de tejidos. Estructuras vegetativas y reproductivas. Reproducción. Bases de la Botánica sistemática para conocer e identificar por sus características las principales familias botánicas, y dentro de ellas los géneros y especies de interés agrícolas – ganadero.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

- Rabeen, P.H., Evert, R.Y. y Eichhorn, S.E. (1991). "Biología de las Plantas". Vol. I. Editorial Reverté, S.A. Barcelona. ISBN: 84-291-1841-1.
Curtis, H. y Barnes, N.S. (1997). "Invitación a la Biología". 5ª ed. Editorial Médica Panamericana, S.A. Madrid. ISBN: 84-7903-199-9.
Audesirk, T. & Audesirk, G. "Biología: la vida en la tierra"- 6ª ed. - Naucalpan. ISBN 9702603706.

Código: 1.07

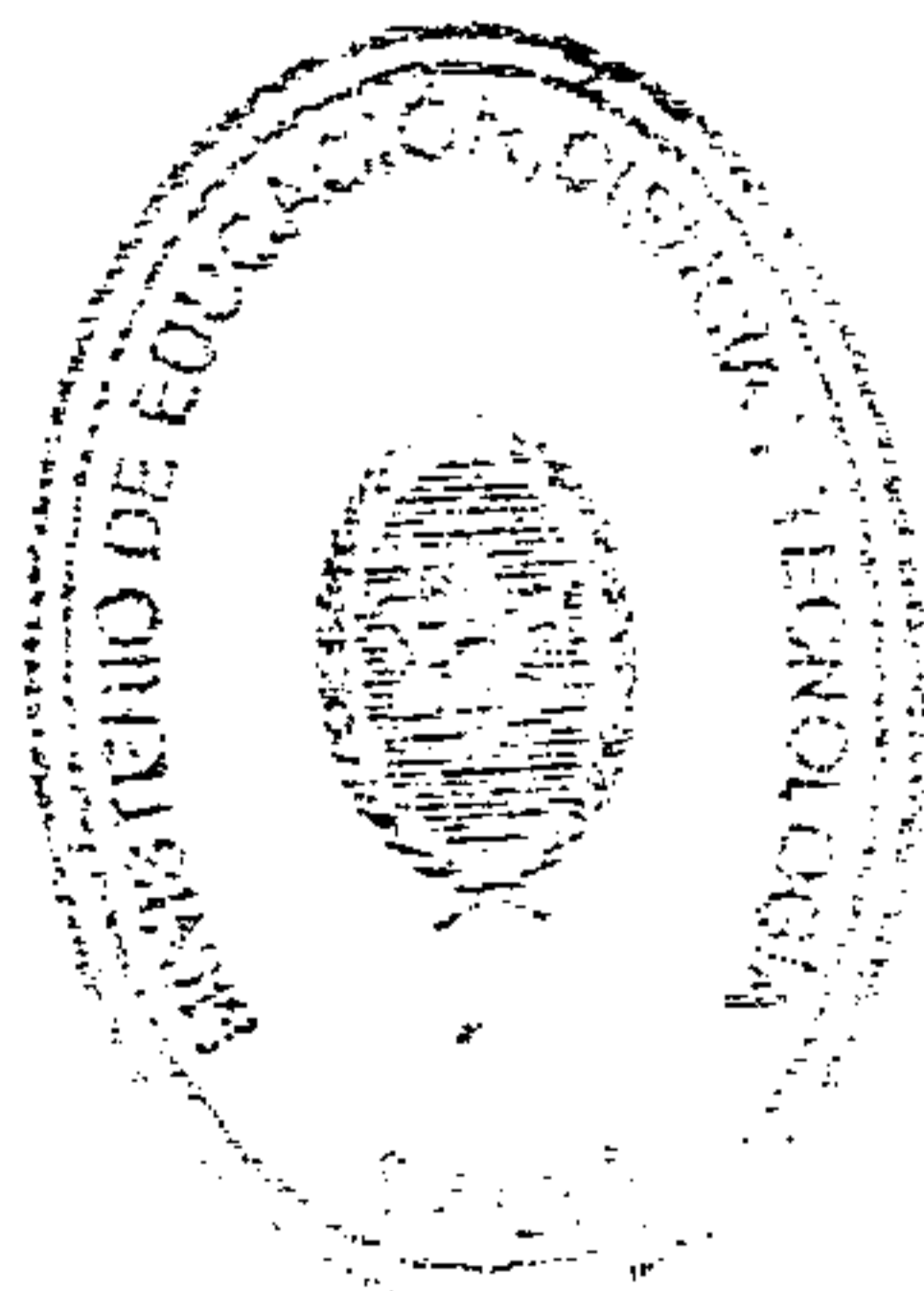
Espacio curricular: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL

Síntesis explicativa

La anatomía animal es la ciencia que estudia el número, estructura, tamaño, forma, disposición, situación y relaciones de las diferentes partes internas y externas de los animales. Dentro del contexto que recoge la medicina veterinaria y la zootecnia, es importante tener en cuenta la anatomía de los equinos, como animal base de estudio en todas las escuelas del mundo. Identificar y comprendiendo los mecanismos de regulación de las funciones de todos los sistemas y aparatos para mantener la homeostasis del organismo animal, permitiendo aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas fisiológicos en la producción animal.

Contenidos Mínimos

Osteología. Miología. Piel. Anatomía del aparato digestivo, circulatorio, respiratorio, urinario, reproductivo y nervioso en monogástricos y poligástricos. Crecimiento y desarrollo. Regiones corporales de intereses comerciales en diferentes especies de producción. Fisiología del aparato circulatorio, respiratorio, urinario y nervioso. Fisiología del aparato digestivo en monogástricos y poligástricos. Fisiología del aparato reproductor macho y hembra según las especies. Producción



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

- Dyce, K.M.; Sack, W.O.; Wensing, C.J.G. Anatomía Veterinaria. Segunda edición. Ed. McGraw- Hill Interamericana, Madrid, España, 1999.
- Schwarze, E.; Michel, G. Schroder. Compendio de Anatomía Veterinaria. Tomos I, II, III y IV. Ed. Acribia. Zaragoza. España. 1970.
- Shively MJ. Anatomía Veterinaria Básica, Comparativa y Clínica. Ed. Manual Moderno, México, 1993
- MOYES, C.D. y SCHULTE, P.M. 2007. Principios de fisiología animal... Ed Pearson addison. wesley.
- GARCÍA SACRISTÁN. 1995 Fisiología Veterinaria. Edt. Interamericaca. Mc Graw-Hill.
- TRESGUERRES, J. 2005. Fisiología Humana. Edt. Interamericana. 3ª Edición.
- KAUFMANN, W. 2006. Fisiología digestiva aplicada del ganado vacuno. Editorial Acribia.
- DERIVAUX, J. 2005. Fisiología de la reproducción e inseminación artificial. Editorial Acribia. Zaragoza. España.-

Código: 1.08

Espacio curricular: BIOQUÍMICA

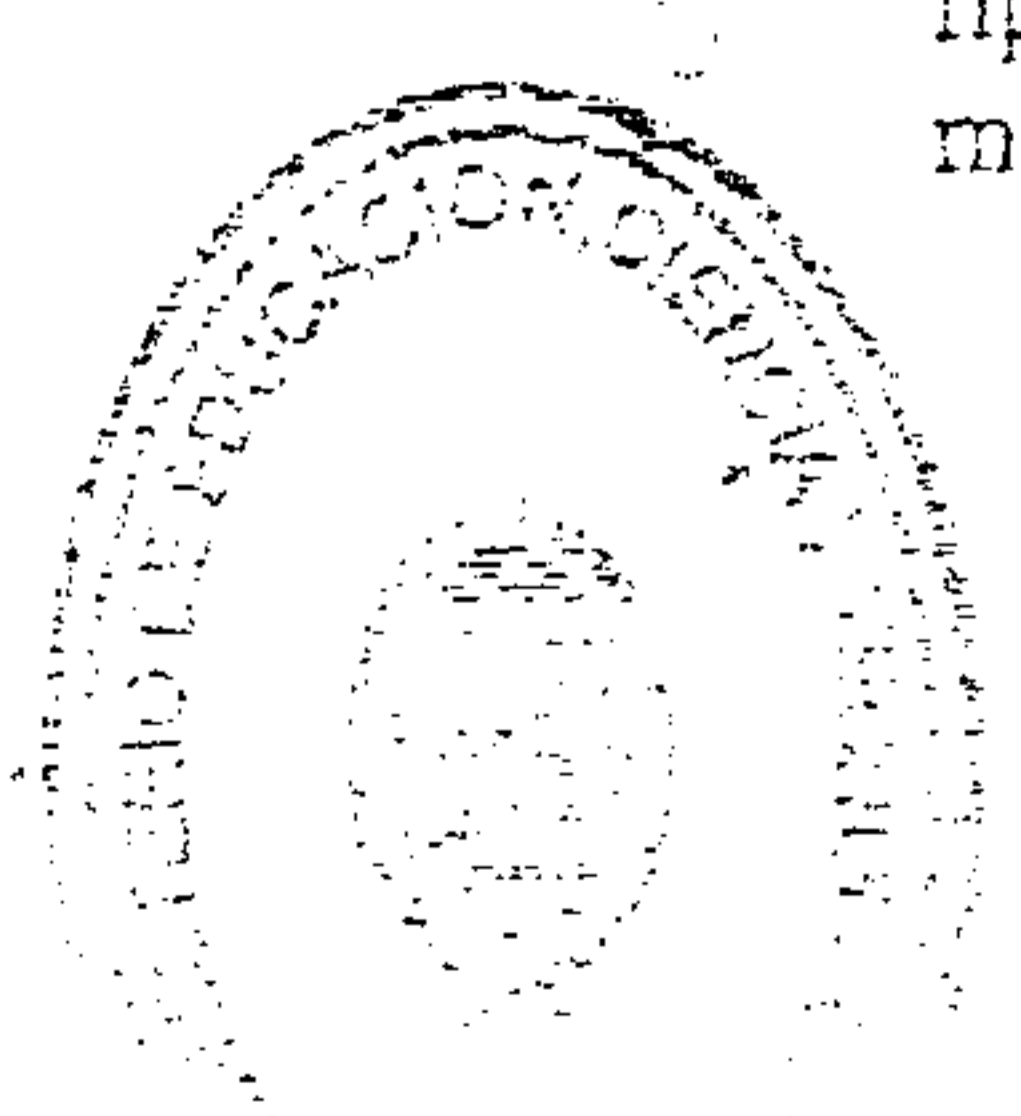
Síntesis explicativa

La Bioquímica es una ciencia que estudia la composición química de los seres vivos, especialmente las proteínas, además de otras pequeñas moléculas presentes en las células y las reacciones químicas que sufren estos compuestos (metabolismo) que les permiten obtener energía y generar biomoléculas propias. La bioquímica se basa en el concepto de que todo ser vivo contiene carbono y en general las moléculas biológicas están compuestas principalmente de carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, fósforo y azufre

Contenidos Mínimos

Transformaciones del carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno en la biosfera: ciclos e incidencias en los recursos. Principales biomoléculas: proteínas, hidratos de carbono, lípidos, ácidos nucleicos. Metabolismos de las biomoléculas. Enzimas y coenzimas: mecanismos de acción. Compuestos biológicos de interés agropecuario.

...///





///...
RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

CHAMPE PAMELA C (2008) BIOQUÍMICA EDITORIAL: LIPPINCOTT 4A ED.
HICKS GÓMEZ JUAN JOSÉ (2007) BIOQUÍMICA 2ª ED. EDITORIAL:
MCGRAW-HILL.
KOOLMAN BIOQUÍMICA TEXTO Y ATLAS (2008) EDIT. PANAMERICANA 3A
ED.
LAGUNA J, PIÑA E. (2009). BIOQUÍMICA: 6ª. ED EDITORIAL MANUAL
MODERNO.

Código: 1.09
Espacio curricular: ECONOMÍA

Síntesis explicativa

La Economía es la ciencia social que estudia: La extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios. La forma o medios de satisfacer las necesidades humanas mediante los recursos (que se consideran escasos), basándose en los puntos anteriores, la forma en que individuos y colectividades sobreviven, prosperan y funcionan.

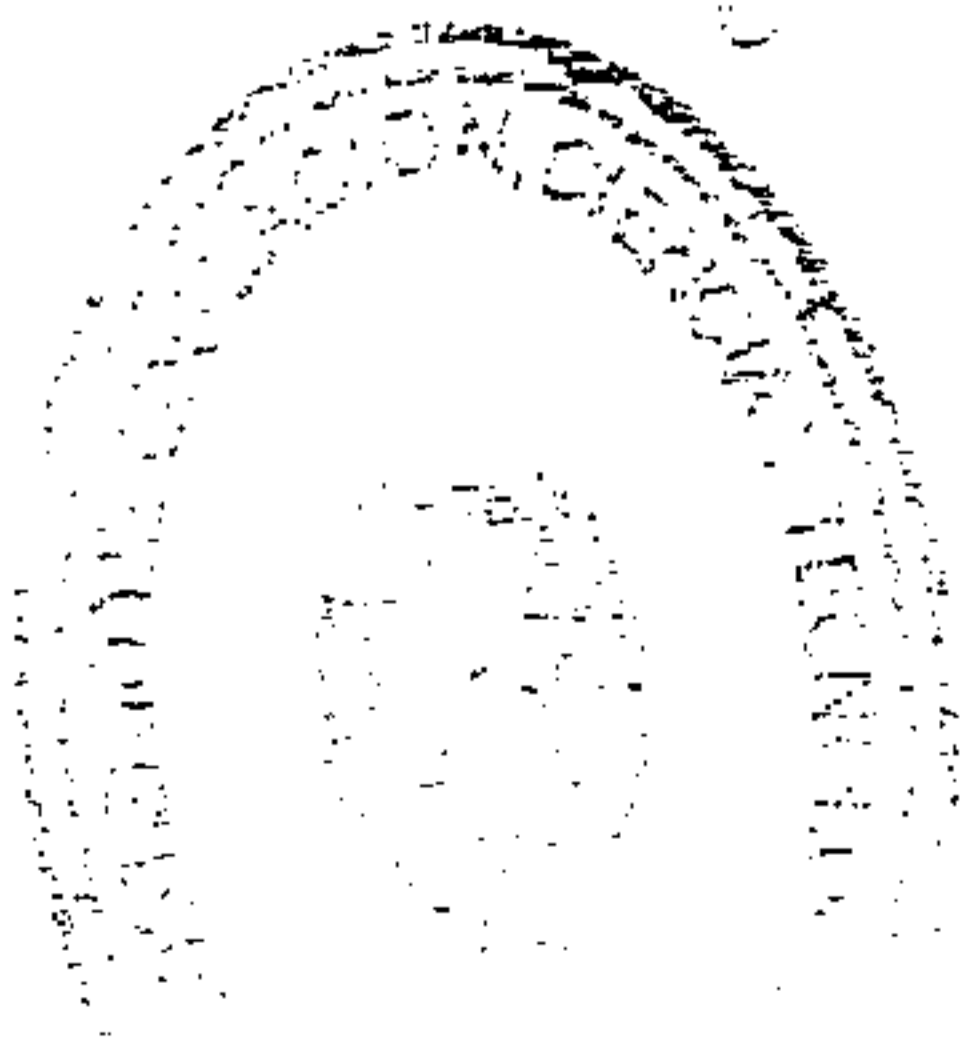
Contenidos Mínimos

Nociones de Economía General (macro y microeconomía) Factores de la producción: su composición. Sistemas económicos y productivos. Teoría de la producción. Curva de Oferta y Demanda. Cálculo de Margen Bruto y Margen Neto. Cálculo de TIR, VAN, Flujo de Caja. Análisis de Costo de Oportunidad. Teoría de costos agropecuarios. Sectores y actividades productivas. Desarrollo rural. Modelos de desarrollo. Desarrollo regional y provincial. Rol del estado. ONG. Organizaciones de productores y empresas privadas. El sector agropecuario en la Economía Argentina. Objetivos e instrumentos de la política agraria. Políticas nacionales y regionales de desarrollo agropecuario.

Bibliografía

ALONSO, NURIA. Y OTROS. "Principios de Economía Libro de Ejercicios". España. 2006.
BEGG, DAVID, STANLEY FISCHER, RUDIGER DORNBUSCH Y ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ. "Economía". Octava edición. Mc Graw-Hill. España. 2006.
BERZOSA, Carlos (2002): "Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI". Nívola ediciones, Madrid.

...///



///...
RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código: 1.10

Espacio curricular: ESTADÍSTICA Y DISEÑO

Síntesis explicativa

El diseño experimental es una técnica estadística que permite identificar y cuantificar las causas de un efecto dentro de un estudio experimental. En un diseño experimental se manipulan deliberadamente una o más variables, vinculadas a las causas, para medir el efecto que tienen en otra variable de interés

Contenidos Mínimos

Conceptos básicos de estadística. Nociones sobre: probabilidad, distribución de probabilidad, correlación y regresión lineal. Correlación. Prueba de frecuencia. Gráficos de datos, representaciones y análisis. Principios de diseño experimental.

Bibliografía

Cantatore de Frank, N. (1980). Manual de estadística aplicada. Buenos Aires, Argentina: Hemisferio Sur.
Little, T.M.; Hills, J. Métodos estadísticos para la investigación en la agricultura. (1979). 1a. ed., 2a. reimp. México: Trillas.
Pagano, R. (1999). Estadística para las ciencias del comportamiento. (5a. ed.). México: Thomson.
Richard J. (1997). Probabilidad y estadística para ingenieros de Miller y Freud. (5a. ed.). México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Código: 1.11

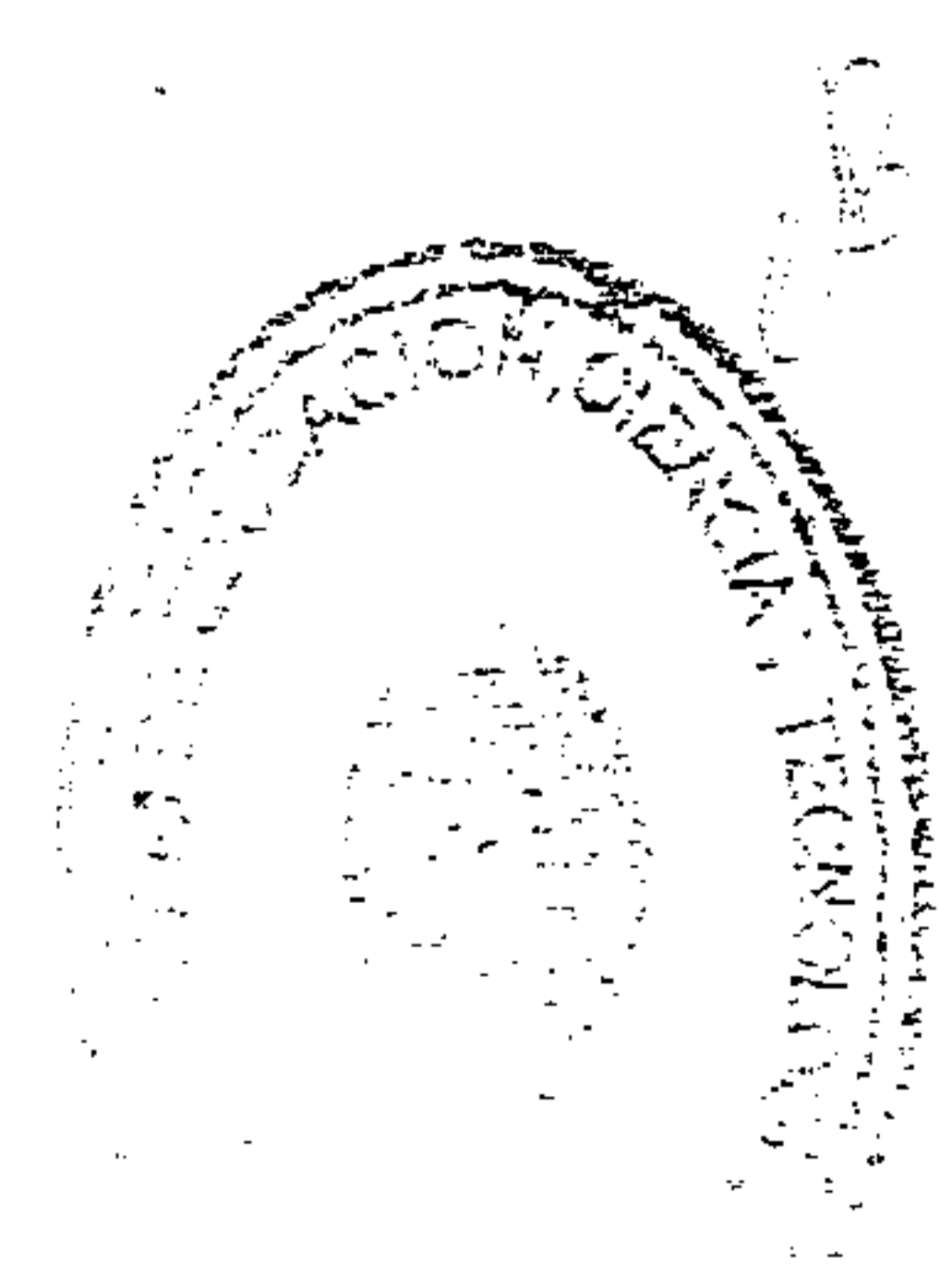
Espacio curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I: SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES

Síntesis explicativa

Esta asignatura trata de generar un espacio de investigación y reflexión sobre los aspectos regionales relacionados con la actividad productiva, estableciendo vinculación con las instituciones y entidades relacionadas con la actividad agropecuaria

Contenidos Mínimos

Sistemas productivos regionales: componentes, interacciones, estructura y funcionamiento. Análisis de las principales problemáticas regionales.





///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

DE LA DEHESA, Guillermo (2003): "Globalización desigualdad y pobreza". Alianza Editorial, Madrid.

GIBERTI, Horacio, Historia económica de la ganadería argentina", Editorial Hyspamérica, 1985.

Segundo año

Código: 2.12

Espacio curricular: SOCIOLOGÍA AGRARIA

Síntesis Explicativa

Esta asignatura debe brindar información sobre sistemas de producción en el mundo y procesos económico-productivos locales relacionados estrechamente con las organizaciones sociales.

Contenidos Mínimos

La sociología agraria. Lo rural y lo agrario; lo rural y lo urbano. Estructura social agraria. Relaciones y procesos sociales en el medio rural y en la producción agraria. La tenencia de la tierra y formas de organización y relaciones de trabajo; perspectiva histórica. Las unidades socio-organizativas familiares y empresariales en la producción agraria. Desigualdades regionales. Procesos demográficos en el medio rural. Transformaciones agrarias y cambios sociales. Economía social, asociativismo agrario. La extensión agropecuaria.

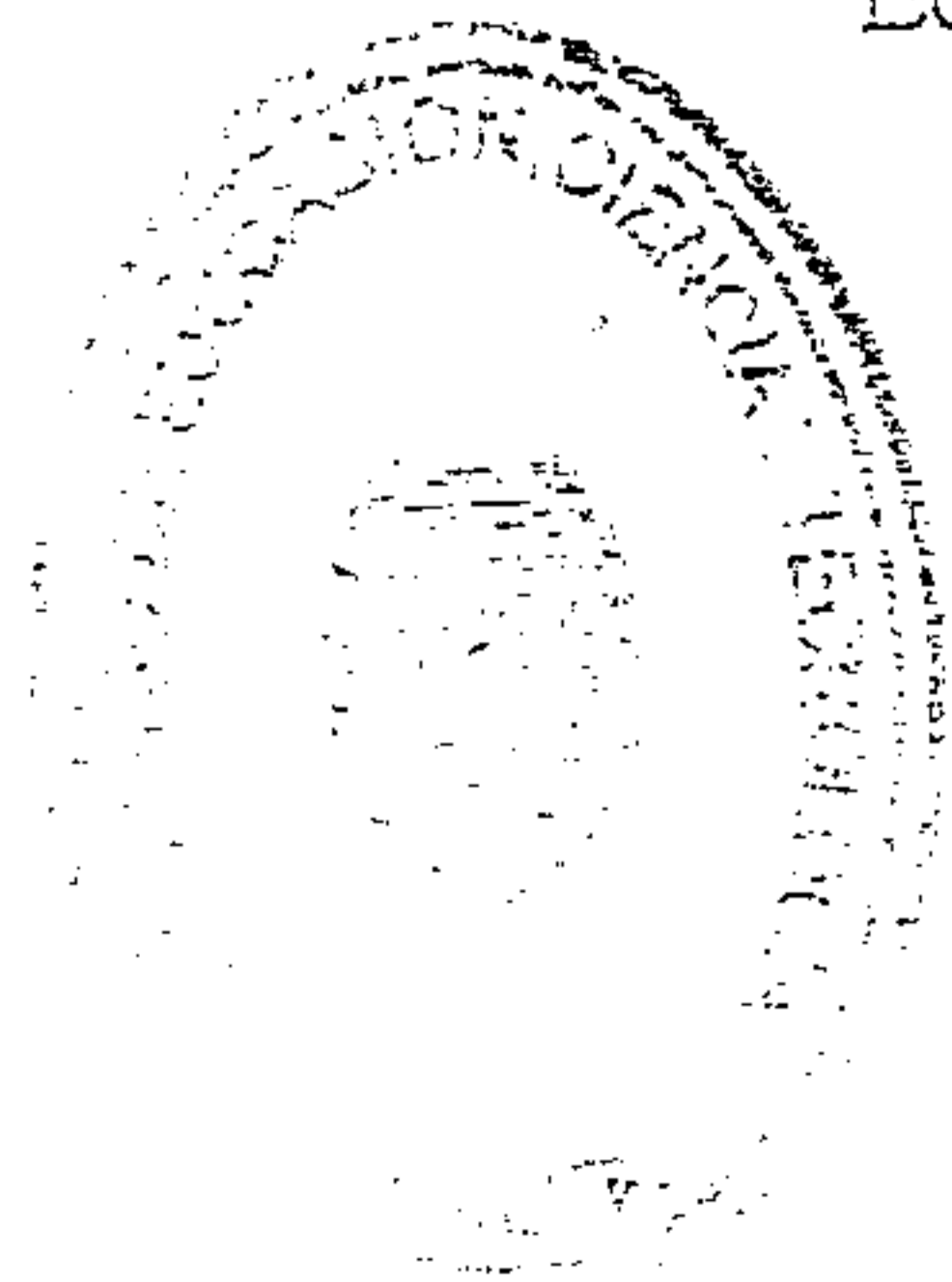
Bibliografía

INTA (1993) Manual de Tecnología Agropecuaria Editor: (1994) Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. INTA.

Sánchez Ángeles, Raúl; García Maldonado, José Vitelio Sociología rural ,1ra Ed. México, D.F.: Oasis, 1969.

Schejtman, A.; Murmis, M.; Mörner, M.; Barsky, Osvaldo; Llovet, I.; Peón, César E.. Sociología rural latinoamericana: hacendados y campesinos, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código: 2.13

Espacio curricular: INGLÉS TÉCNICO

Síntesis explicativa

La cátedra brindará herramientas lingüísticas más específicas para trabajar temáticas de consulta bibliográfica relacionadas con la producción agropecuaria

Contenidos Mínimos

Lectura y comprensión de textos escritos en inglés sobre la problemática específica de las ciencias agronómicas y veterinarias. Uso del diccionario bilingüe.

Bibliografía

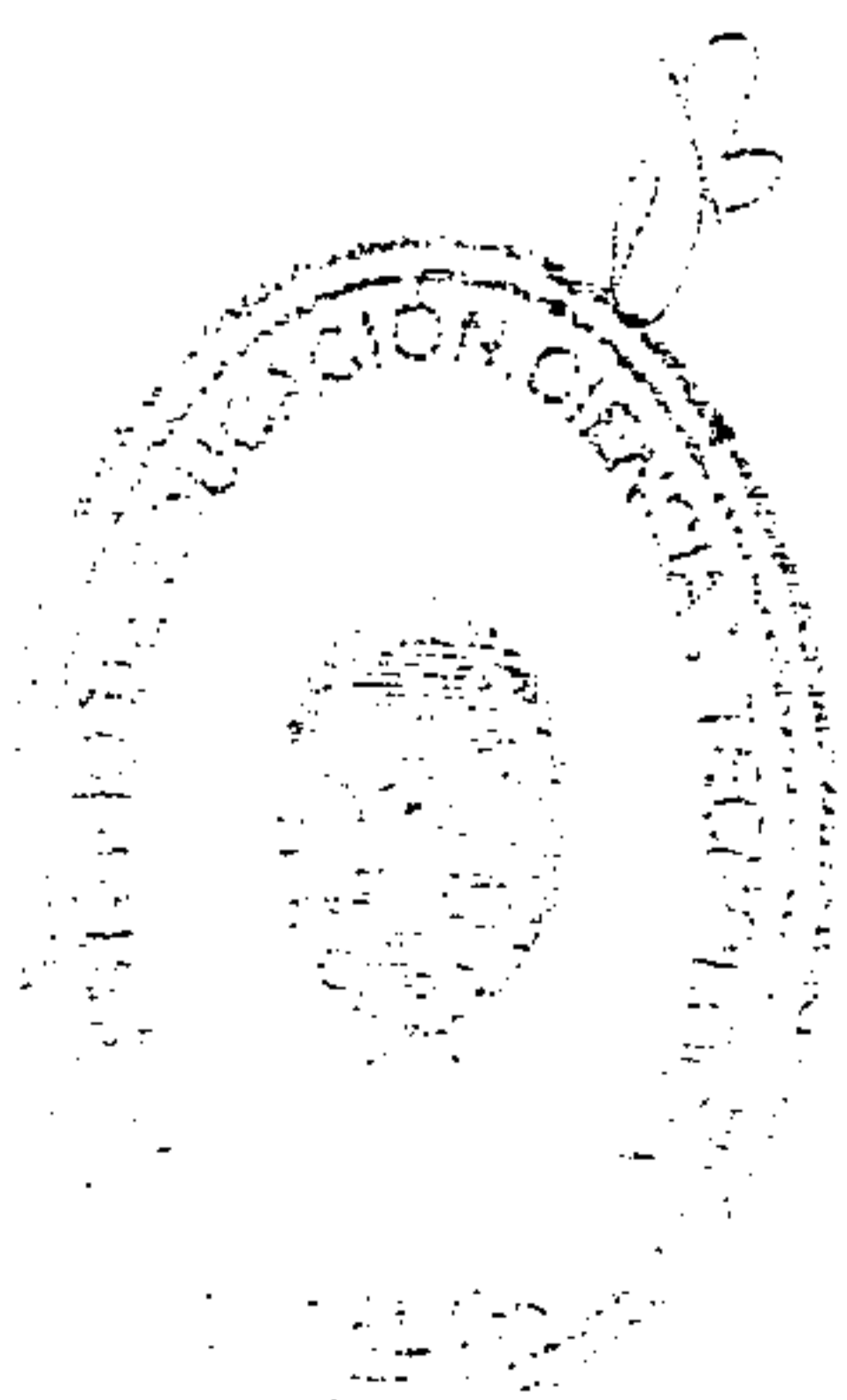
- ALEXANDER, L.G. (1996): Longman English Grammar, Longman.
ARDERIU X., ANTOJA RIBÓ F, and M. J. CASTIÑEIRAS LACAMBRA (2001): Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales, Federación Internacional de Química Clínica y Ciencias de Laboratorio Clínico.
BAKER, M. (1992): In Other Words, A Coursebook on Translation, Routledge.
DORLING KINDERSLEY LIMITED and OXFORD UNIVERSITY PRESS: Illustrated Oxford Dictionary, (1998).
EASTWOOD, J. (2005): Oxford Learner's Grammar. Grammar Finder, Oxford University Press.
LEECH, G. and SVARTVIK, J. (1986): A Communicative Grammar of English, Longman.
MACMILLAN (2002) English Dictionary for Advanced Learners.
MUNDAY, J. (2001): Introducing Translation Studies. Theories and Applications. Routledge.

Código 2.14

Espacio curricular: RECURSOS HIDROCLIMÁTICOS

Síntesis Explicativa

La hidrología y la climatología son disciplinas que se ubican dentro del área de disciplinas ambientales, ya que llegan a definir las condiciones del medio natural y las actividades del hombre. El estudio de estas disciplinas hace que se logren analizar los elementos fundamentales para el mantenimiento del recurso hídrico y su distribución en un territorio. ...///





///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Estudio de los elementos del tiempo y clima relacionados con los sistemas de producción agropecuaria. Caracterización climática y agro climática. Interpretación y uso de información climática. Fenología. Clima de la región noroeste. El agua como recurso disponible, calidad, utilización racional. Estudio de la interrelación agua- suelo- planta - animal. Principios de captación, conducción, operación, distribución y aplicación del agua para consumo animal.

Bibliografía

- APARICIO M.J. 1996. Fundamentos de Hidrología de Superficie. Linusa - Noriega editores México
- ESLAVA R. J.A. 1994. Climatología del pacífico colombiano. Academia colombiana de ciencias geofísicas. Colección Eratóstenes N° 1. Bogotá. Colombia
- ESLAVA J. Et al. 1988. Los climas de Colombia. Revista atmósfera N° 6 Marzo de 1988. Bogotá. Colombia.
- FLOHN H. 1968. Clima y tiempo. Ediciones Guadarrama. Madrid. España.
- FERNANDEZ G.F. 1996. Manual de climatología aplicada: Clima, medio ambiente y planificación. Editorial Síntesis. Madrid. España.

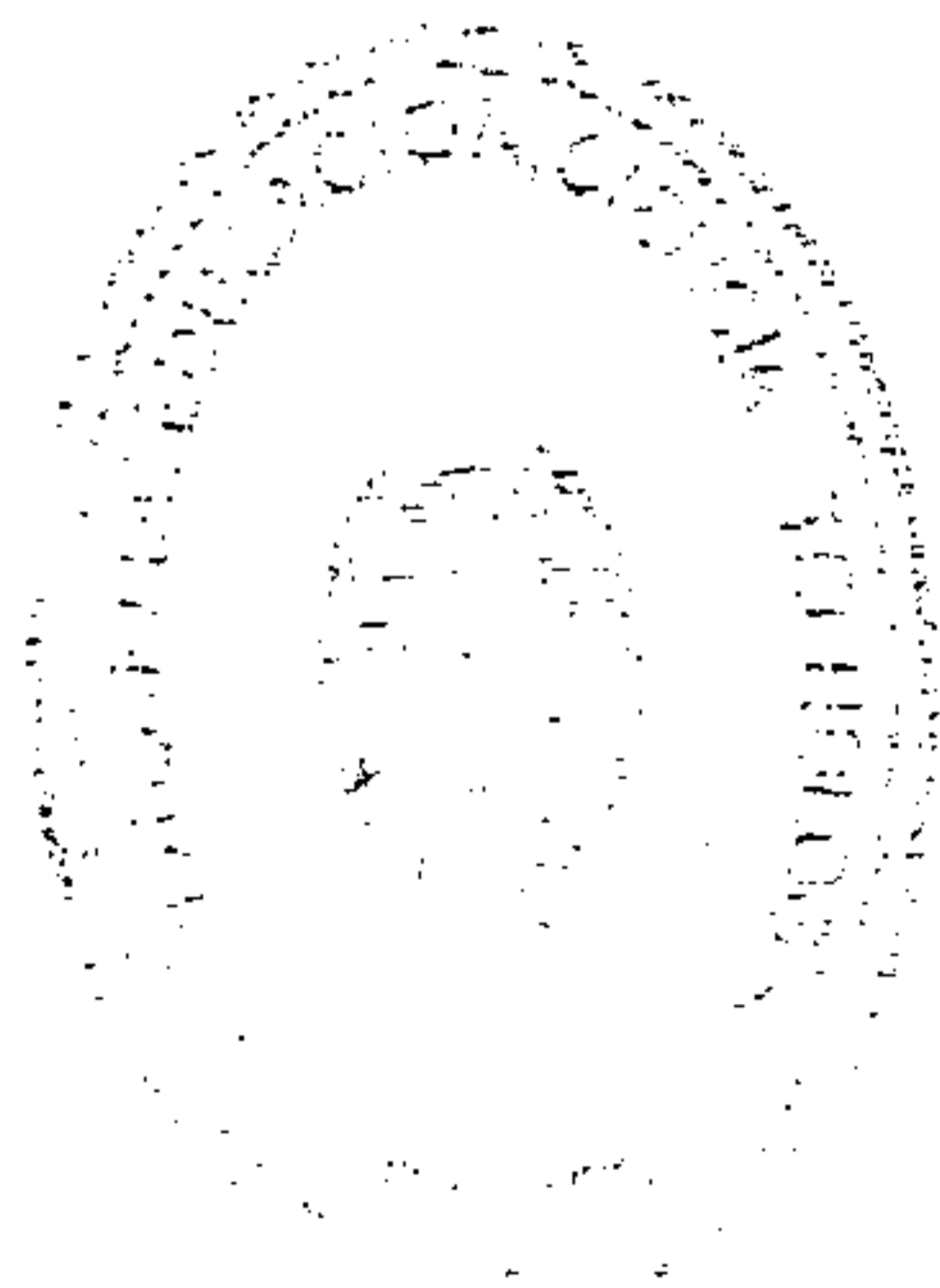
Código: 2.15

Espacio curricular: SUELOS

Síntesis Explicativa

Esta asignatura proporciona información básica sobre la gestión medioambiental, explicándose los principales sistemas de gestión medioambiental. Se analizará la gestión y contaminación del suelo, con un mayor énfasis en sus aspectos químicos. Se describen las principales fuentes de contaminación de suelos y los métodos para eliminarla. Se definirá la forma de tratamiento de los distintos tipos de residuos. Se explican los criterios y parámetros de medida y evaluación de la calidad del agua, los procesos físicos- químicos y biológicos de tratamiento de aguas potables y residuales.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Composición y propiedades de los suelos. Clasificación y cartografía de los suelos de la región. Fertilidad química y física. Diagnostico de fertilidad en suelos. Interpretación de análisis de suelo. Objetivos del laboreo. Sistemas de labranza de suelo. Fertilizantes: abonos y enmiendas, características y utilización. Métodos y técnicas para el logro del uso eficiente del suelo. Problemática Ambiental: Uso de la tierra y la calidad del agua en Argentina. Contaminación. Tendencias del desarrollo urbano. Erosión y sedimentación. Regiones de Argentina y sus cuerpos de agua. Humedales. Desertificación. Salinización de suelos.

Código: 2.16

Espacio curricular: MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

Síntesis Explicativa

El Técnico debe conocer el conjunto de equipamiento imprescindible para la explotación en un marco de conceptos que le permitan interactuar con profesionales especializados o específicos. En el mismo sentido debe poder relacionarse con vendedores de equipos, instaladores sabiendo su uso, mantenimiento y posibilidades

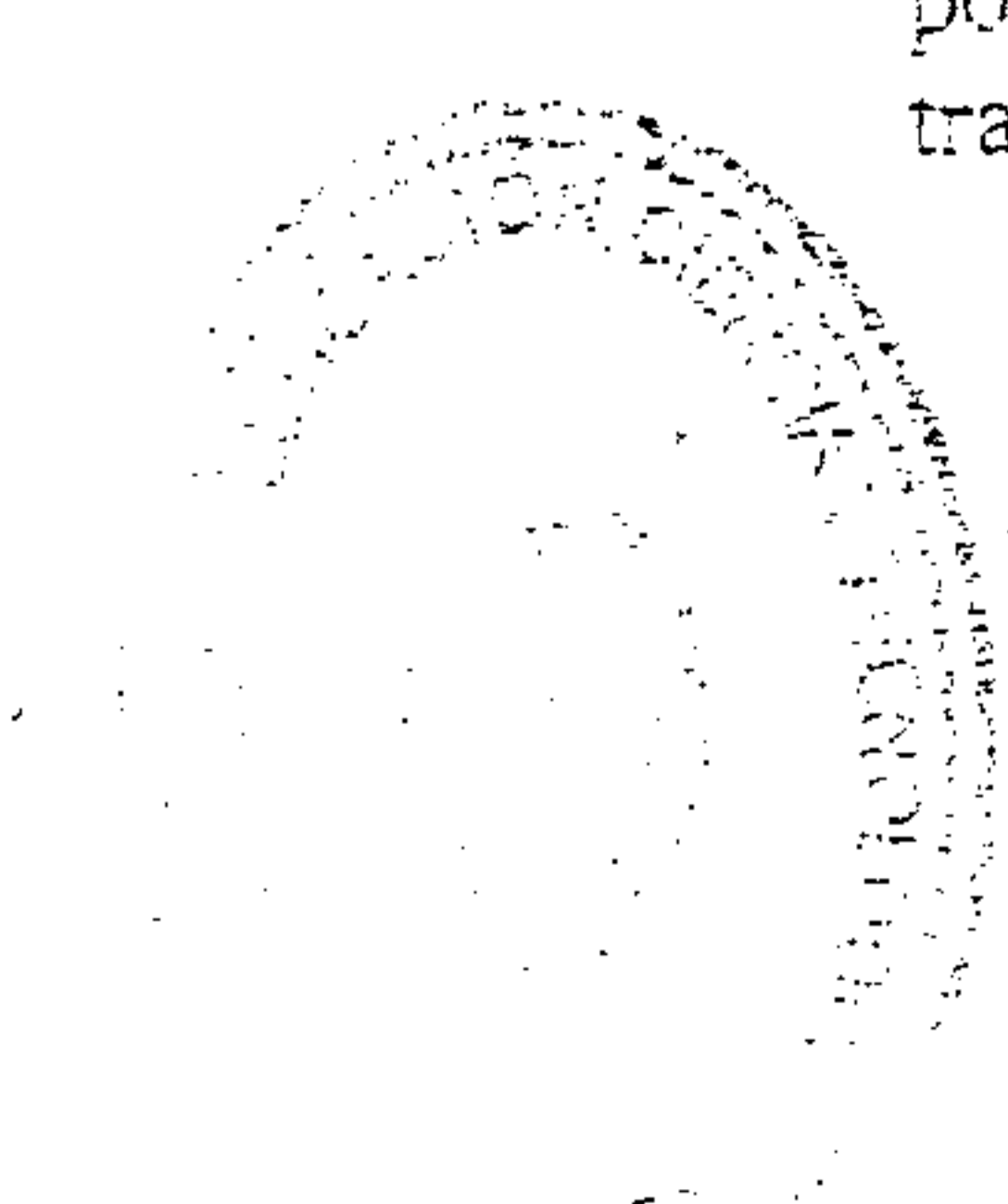
Contenidos Mínimos

Equipos: Motores: Características, funcionamiento, 2T y 4T. Diesel y nafteros. Componentes. Caja, diferencial, embrague. Tractores: Tipos: Diesel, Nafteros, 4 x 2, 4 x 4. Potencia, uso, mantenimiento. Implementos: Arado, Subsolador, Cincel, Rastras, Cultivadores, Sembradoras, Rayadores, Cosechadoras, Trilladoras, Cortapicadoras, Segadoras, Embutidoras, Enfardadoras y Rotoenfardadoras. Uso, mantenimiento y Normas de Seguridad e higiene.

Bibliografía

BARAÑAO, Teófilo V. y Carlos A. CHIESA: Maquinaria Agrícola. Buenos Aires. Editorial Hemisferio Sur. 1982.

HUNT, Donell: Maquinaria Agrícola. Rendimiento económico, costos, operaciones, potencias y selección de equipo. México. Editorial Limusa S.A. la edición en español traducida de la 7ª edición en inglés .1983.



...III

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código: 2.17

Espacio curricular: FORRAJES

Síntesis Explicativa

La asignatura se refiere al manejo del pasto o alimento herbáceo que consume el ganado; también a los árboles forrajeros, que se utilizan para alimentar al ganado empleando los frutos, las hojas u otras partes comestibles; y el pienso conservado hecho a base de plantas forrajeras: el heno, hecho de pasto secado al sol; los ensilajes, conservados a través de un proceso de fermentación;

Contenidos Mínimos

Forrajeras, concepto. Posturas y producción animal. Morfofisiología de las poaceas y fabaceas forrajeras. Estudio de las principales poaceas y fabaceas forrajeras, mesotérmicas y macrotérmicas. Factores fisiológicos relacionados al rebrote. El brote en gramíneas y leguminosas. Implantación de pasturas. Manejo y mejora de campos naturales. Conservación de forrajes: ensilaje y henificación. Manejo de las pasturas. Cadena forrajera.

Bibliografía

SIERRA POSADA, J.O. 2000. Fundamentos para el establecimiento de pasturas y cultivos forrajeros. 2 Edic.
ORTIZ, R.O. 2003. Utilización de pastizales naturales. Grupo Editor Encuentro. Buenos Aires.
PUIGNAU, J. 1988. Conservación de forrajes. Programa cooperativo de Investigación agrícola del cono sur. Montevideo

Código. 2.18

Espacio curricular: ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

Síntesis Explicativa

La asignatura analiza el principio de la gestión, poniendo su acento en los aspectos tributarios y comerciales así como los patrimoniales y financieros, necesarios para la correcta administración de la empresa agropecuaria





III...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Principios de organización y gestión de una explotación agropecuaria. Principios de administración, comercialización, contables, impositivo y financieros adaptados a los distintos sistemas productivos. El proceso de gestión. Medidas de resultados, margen bruto, rentabilidad. Análisis patrimonial y financiero. Planificación a nivel de establecimiento. Riesgo e incertidumbres. La empresa y su inserción en la cadena agroalimentaria y agroindustrial.

Bibliografía

FRANK, R. (1987). Introducción al Cálculo de Costos Agropecuarios. Ed. El ateneo. Bs. As. 37 p.
ONITCANSCHI, G. (2001). Evaluación financiera de proyectos de inversión. Ed. Errepar S.A. 193 p.

Código: 2.19

Espacio curricular: **INSTALACIONES AGROPECUARIAS**

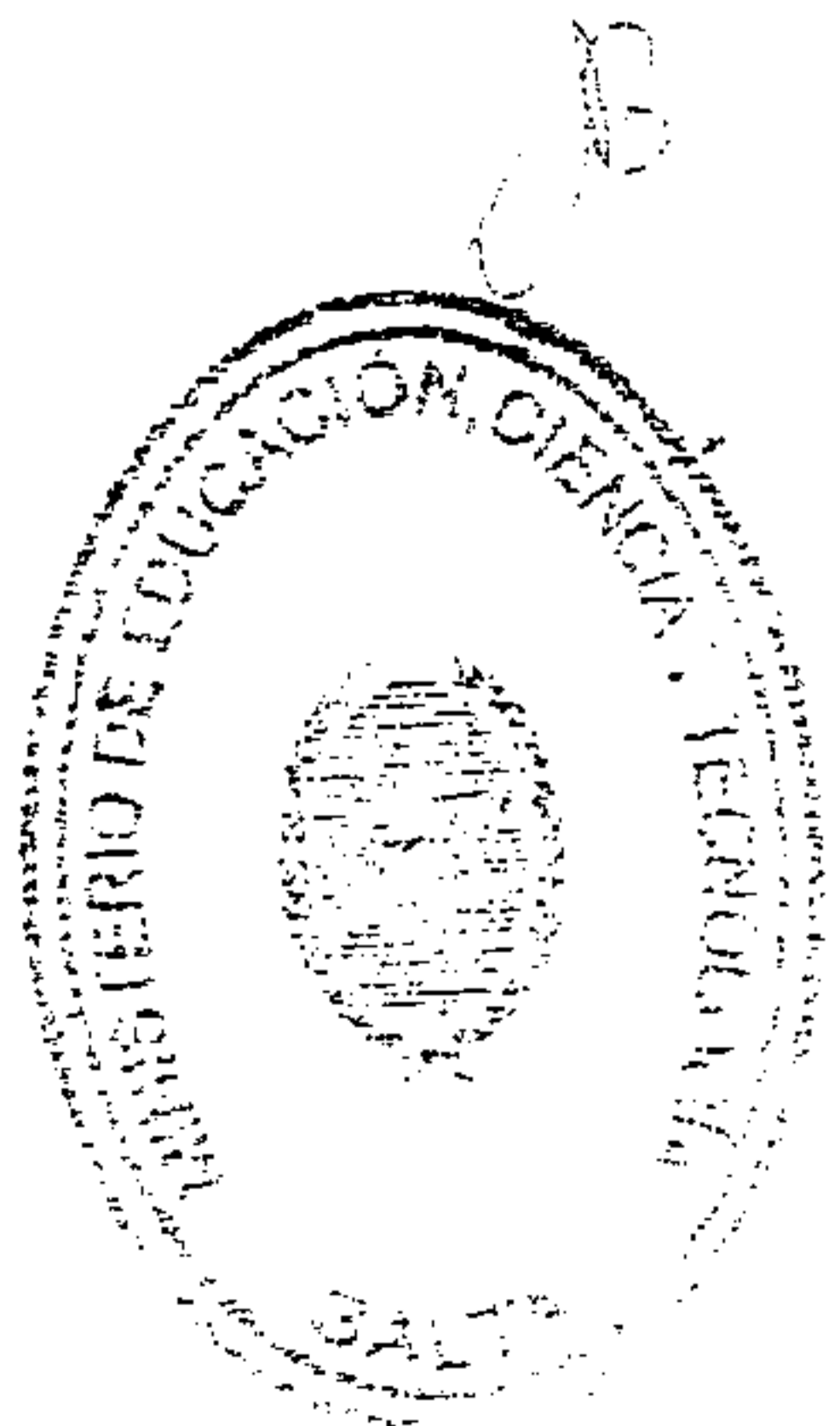
Síntesis Explicativa

El Técnico debe conocer el conjunto de instalaciones imprescindibles para la explotación en un marco de conceptos que le permitan interactuar con profesionales especializados o específicos. En el mismo sentido debe poder relacionarse con vendedores de equipos, instaladores sabiendo su uso, mantenimiento y posibilidades

Contenidos Mínimos

Instalaciones: Alambrados y cercos. Su uso. Construcción, mantenimiento y reparación de las principales instalaciones para la producción animal. Galpones, tinglados y silos. Bebederos y comederos. Implementos para el suministro y distribución de raciones. Aguadas... Caminos principales y secundarios. Maquinarias necesarias para las granjas: Silos, Tolvas, Molinos. Mezcladoras. Norias, Sistemas de Calefacción, Sistemas de Ventilación. Clasificadoras, Incubadoras. Maquinarias utilizadas en ganado menor: Silos, Tolvas, Molinos, Moledoras, Mezcladoras, Norias, Balanzas, Esquiladoras, Ordeñadoras. Funcionamiento, Mantenimiento y Limpieza.
Maquinarias utilizadas en ganado mayor: Silos, Tolvas, Molinos, Mezcladoras, Norias, Balanzas, Moledoras, Mixer, Embutidoras, Palas Cargadoras, Extractores de silo bolsa, Ordeñadora, Refrescadoras, Enfriadoras. Funcionamiento, Mantenimiento y Limpieza.
Equipamientos Especiales: Extrusadora, Peleteadora, Secadoras de grano.
Normas de seguridad e higiene de las instalaciones y equipos

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

BARAÑAO, Teófilo V. y Carlos A. CHIESA: Maquinaria Agrícola. Buenos Aires. Editorial Hemisferio Sur. 1982.

HUNT, Donell: Maquinaria Agrícola. Rendimiento económico, costos, operaciones, potencias y selección de equipo. México. Editorial Limusa S.A. la edición en español traducida de la 7ª edición en inglés. 1.983.

Código: 2.20

Espacio curricular: SANIDAD ANIMAL

Síntesis Explicativa

En esta asignatura se desarrolla uno de los seis pilares en que se funda la producción animal, entendiéndose que un correcto manejo preventivo sanitario logra los rendimientos adecuados para las producciones planteadas.

Contenidos Mínimos

Calendario sanitario. Parámetros normales de salud, temperatura, frecuencia respiratoria, cardíaca, aspectos y estado de los animales. Principales enfermedades de los animales de producción. Etiología, síntomas y signos. Pautas de higiene en el manejo de los animales. Profilaxis. Vacunaciones, aplicaciones y fundamentos. Vías y formas de aplicación de zooterápicos. Criterios y técnicas de obtención de distintos tipos de muestras para remisión a laboratorios.

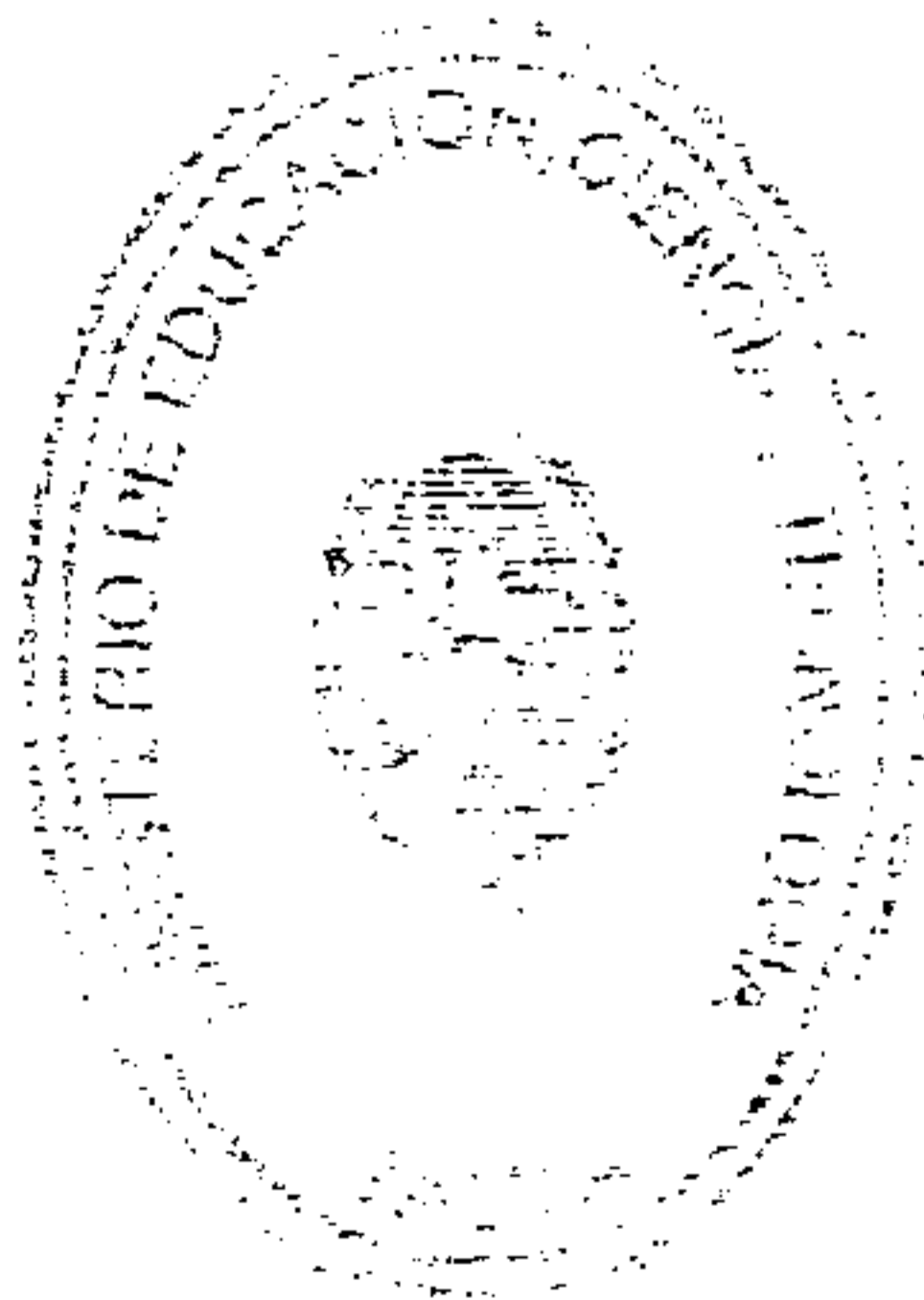
Bibliografía

Parasitología Veterinaria. M. Cordero del Campillo y F.A. Rojo Vázquez (2000). McGraw Hill-Interamericana, Madrid; 968 pp.

Epidemiología Veterinaria. Principios y Métodos. S. Wayne Martin, Alan H. Meek, Preben Willberg (1997). Editorial Acribia, Zaragoza; 384 pp.

Inmunología celular y molecular. Abul K. Abbas, Andrew H. Lichtman, Jordan S. Pober (1996). Interamericana, Madrid; 517 pp.

...///



RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código 2.21

Espacio curricular: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ANIMAL

Síntesis Explicativa

Tanto la alimentación como la nutrición animal forman parte de los pilares donde se funda la producción. La alimentación esta basada en un plan de requerimientos nutricionales, identificado para cada especie y cada región.

Contenidos Mínimos

Clasificación y componentes de los alimentos. Digestibilidad. Palatabilidad. Mecanismos de absorción de nutrientes en Rumiantes y Monogástricos Energía. Sistemas de valoración de alimentos. Formulación de raciones. Plan de alimentación. Requerimientos nutricionales de las diferentes especies y categorías animales.

Bibliografía

- Jaurena y Danelón 2006.
- Orskov & Ryle (1990) Cap. 8 y 9, pag. 102-132.
- Hodgson (1990) Cap. 6, Pág. 55.
- Pearson & Ison (1994) Cap. 6, pag 77-83.
- Theodorou & France (2000) Cap. 1 y 2, pag. 1-34.
- Van Soest (1994), Parte III, pag. 75-138.
- Zinn et al. (2004).

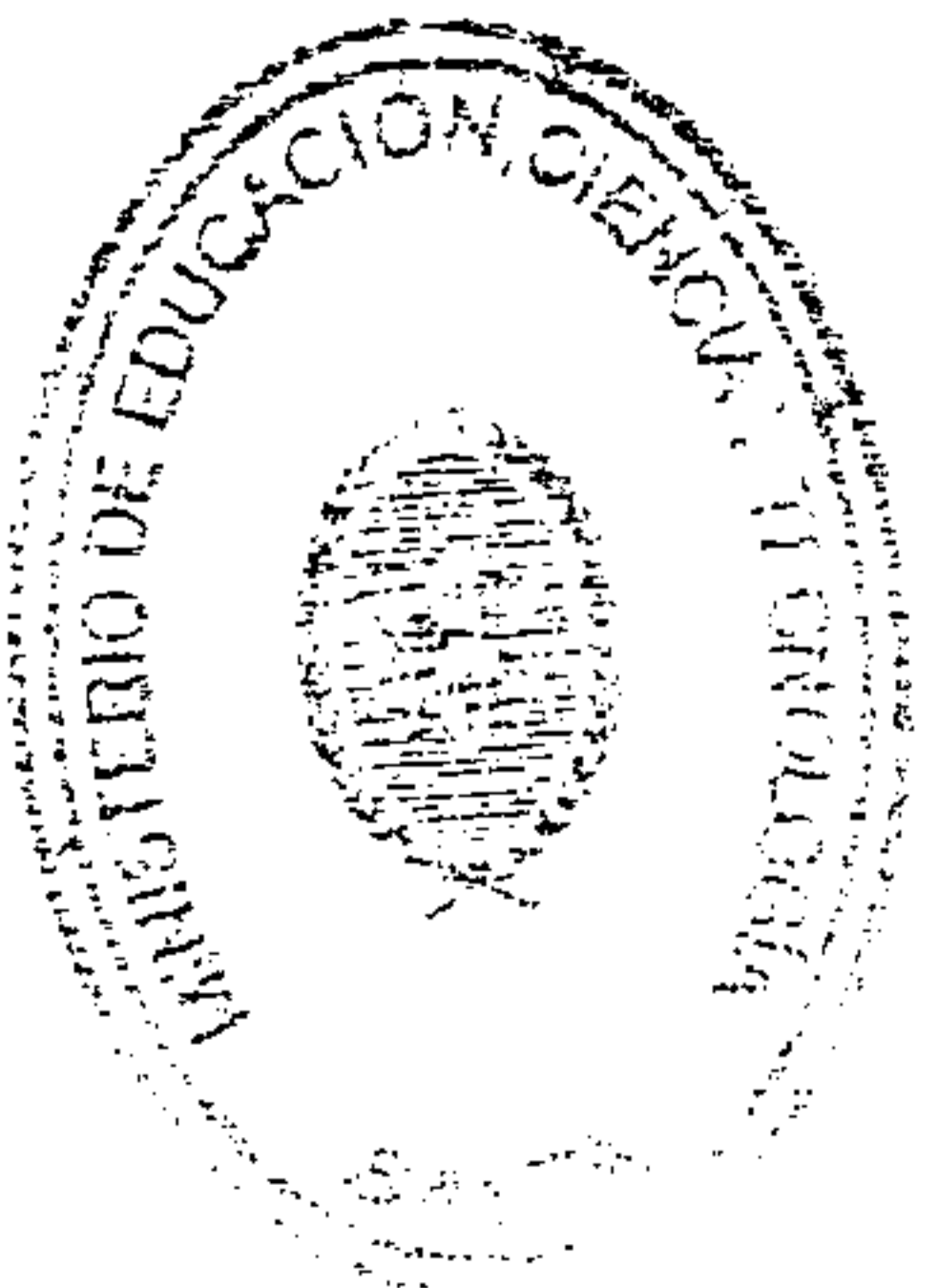
Código: 2.22

Espacio curricular: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN AGROMÁTICA

Síntesis Explicativa

El papel fundamental de las tecnología de la comunicación y de la información hacen que su comprensión utilización y aprovechamiento integral sean esenciales dentro del campo formativo del técnico agropecuario .En nuestros días se hace imposible desvincular los aspectos de tecnología de las labores habituales de las explotaciones modernas .Es esta asignatura la que provee la totalidad de los conocimientos tecnológicos que potencien e incentiven la aplicación del desarrollo

...///



iii...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Las TICs en la comunicación, gestión de conocimientos y en el desarrollo de proyectos. Las TICs y cambios socioculturales. Modos de comunicación: Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de uso de dispositivos de comunicación digital teniendo en cuenta. Sistemas instalados, disponibles y accesibles. Uso de las herramientas electrónicas, para la comunicación, información, difusión y extensión. Informática básica aplicada. Informática: manejo de los principales sistemas operativos vigentes. Aplicaciones orientadas a la gestión y producción agropecuaria. El papel de las tecnologías de medición, información y control en la producción y servicios agropecuarios: cartografía, agricultura de precisión, GIS, GPS, CAD. Concepto de planimetría y altimetría. Relevamientos sencillos planimétricos y altimétricos. Representaciones. Interpretación de cartas topográficas y su simbología. Escala: gráficas y numéricas su interpretación. Introducción a los sistemas de coordenadas (planas y geográficas). Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Descripción del sistema GPS. Uso básico y de aplicaciones agropecuarias del GPS. Teledetección espacial: sensores remotos. Tratamiento digital de imágenes satelitales. Cartografía digital y georeferenciación. Definición de SIG. Componentes. Aplicación de un SIG en la gestión y producción agropecuaria. Conceptos sobre Diseño Asistido por Computadora (CAD) en aplicaciones agropecuarias. Secuencia lógica de trabajo. Manejo de base de datos. Manejo, interpretación y uso de datos de estaciones meteorológicas.

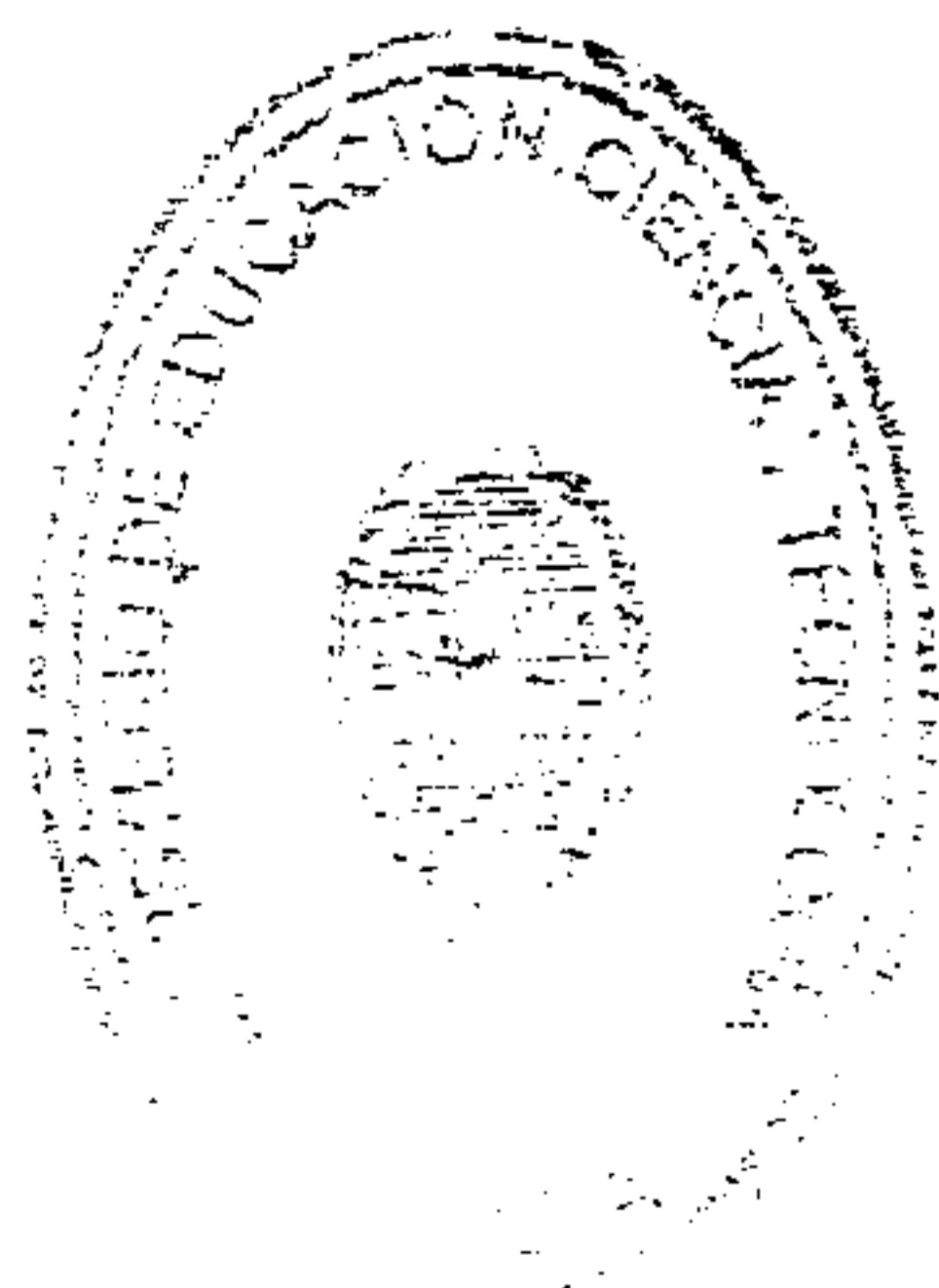
Bibliografía

STOREY, DAVID. (2000): Informática. Tecnología de la información eficaz. Ed. Blume Empresa.

PAVÓN RABASCO, F. (2001) Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sevilla, Kronos

VRT en Refertilización Nitrogenada: adelantos tecnológicos que pueden facilitar su implementación en el corto plazo. Autores: Mario Bragachini, Axel von Martini, Andrés Méndez. Proyecto Agricultura de Precisión, INTA Manfredi.

Siembra y Fertilización Variable en Forma Independiente: sembradora inteligente. Autores: Mario Bragachini, Axel von Martini. Andrés Méndez. Proyecto Agricultura de Precisión, INTA Manfredi.



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código: 2.23

Espacio curricular: **PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II: INSTALACIONES AGROPECUARIAS**

Síntesis Explicativa

Esta asignatura prevé la articulación de los contenidos de las asignaturas cursadas, particularmente con las del campo de formación específica.

Contenidos Mínimos

Reconocimiento en campo de distintas maquinarias e instalaciones agropecuarias. Diseño de instalaciones y maquetas de maquinarias. Manejo y lectura de central climatológica. Reconocimiento de cortes de suelo (utilización directa de Calicata).

Bibliografía:

ROBERT GETTI "Anatomía de los Animales Domésticos" Editorial Salvat.
BUXADÉ (1997) "Bases de producción Animal" Alojamiento e Instalaciones I

Tercer año

Código: 3.24

Espacio curricular: **LEGISLACIÓN AGRARIA**

Síntesis explicativa

Esta asignatura abarca todos los aspectos de la legislación de la actividad agropecuaria incluyendo su relación con los aspectos humanos y de relaciones humanas que le dan sustento.

Contenidos Mínimos

Sociedad y agricultura. Estructura agraria. Trabajador rural. Comunidades rurales. Legislación del trabajo agrario. Normas de seguridad e higiene para el trabajo con insumos, instrumental, equipamiento, implementos, herramientas e instalaciones de la explotación. Legislación para el uso y aplicación de agroquímicos y zoterápicos. Legislación sobre suelos y recursos hídricos. Contratos Agrarios. Leyes sobre protección ambiental, procesos de industrialización básica y manejo de efluentes.



...///

Bibliografía

- BREBBIA, Fernando P., Temas de Derecho Agrario, Santa Fé, 1974.
Legislación Agraria, 2da. Edición, Buenos Aires 1979.
Manual de Derecho Agrario, Astrea, 1992.
BREBBIA, Fernando P. MALANOS Nancy L.
Tratado Teórico Práctico de los Contratos Agrarios, Ed. Rubinzal Culzoni 1997.
CARRERA, Rodolfo Ricardo, Derecho Agrario para el desarrollo, Ed. Depalma 1978.
CARROZA ANTONIO y ZELEDON RICARDO, Teorías e Institutos de Derecho Agrario Ed. Astrea. Bs. As. 1992.

Código 3.25

Espacio curricular: **FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Síntesis explicativa

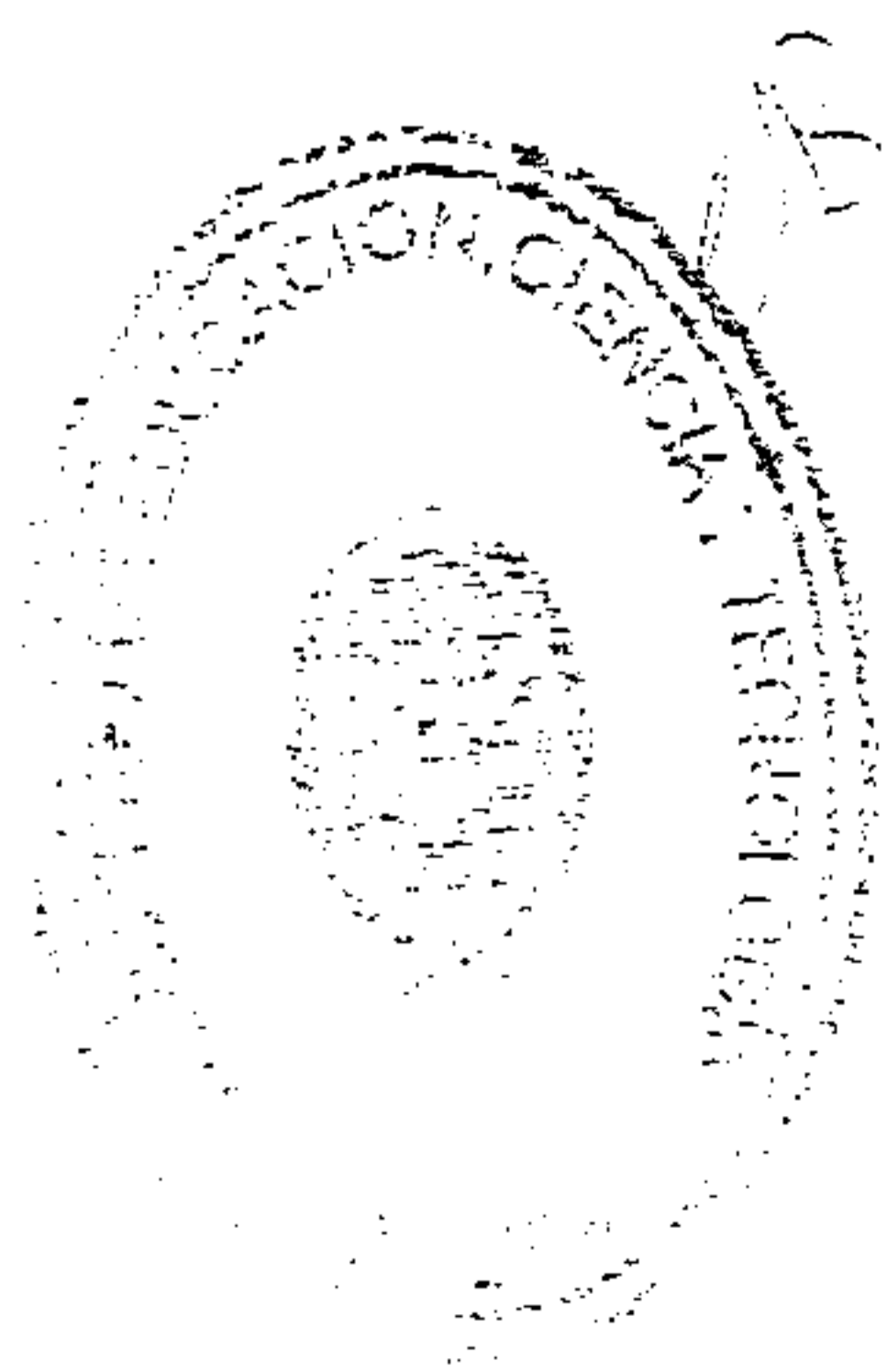
La formulación de proyectos implica el diseño de un conjunto de acciones planificadas que interrelacionan en función de un objetivo, y que deben llevarse a cabo en un plazo de tiempo determinado. La formulación de proyectos se lleva a cabo en etapas que incluyen el análisis y diagnóstico de la industria agroalimentaria, la planificación y programación de actividades, gestión, seguimiento y evaluación de resultados.

Contenidos Mínimos

Análisis y diagnóstico de la explotación agropecuaria. Técnicas para la obtención de información, tipos y fuentes de datos. Utilización de datos y registros de explotación. Planificación de la explotación, objetivos, metas y estrategias. Programación de actividades. Formas de medición de resultados físicos y económicos. Elaboración de proyectos e informes. Conocimiento de normas, leyes y programas provinciales y nacionales referido al financiamiento de proyectos productivos orientados al desarrollo local y regional. Formulación de proyectos de inversión, desarrollo y micro emprendimientos. Análisis del impacto ambiental y sustentabilidad del proyecto productivo Programa de control de gestión.

Bibliografía

- BACA URBINA, G.- Evaluación de Proyectos. Análisis y Administración del Riesgo. Mc.Graw-Hill. Interamericana.
BUSTAMANTE, A. - Evaluación de Proyectos en la Empresa Agropecuaria. Convenio AACREA - Banco Río.





///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

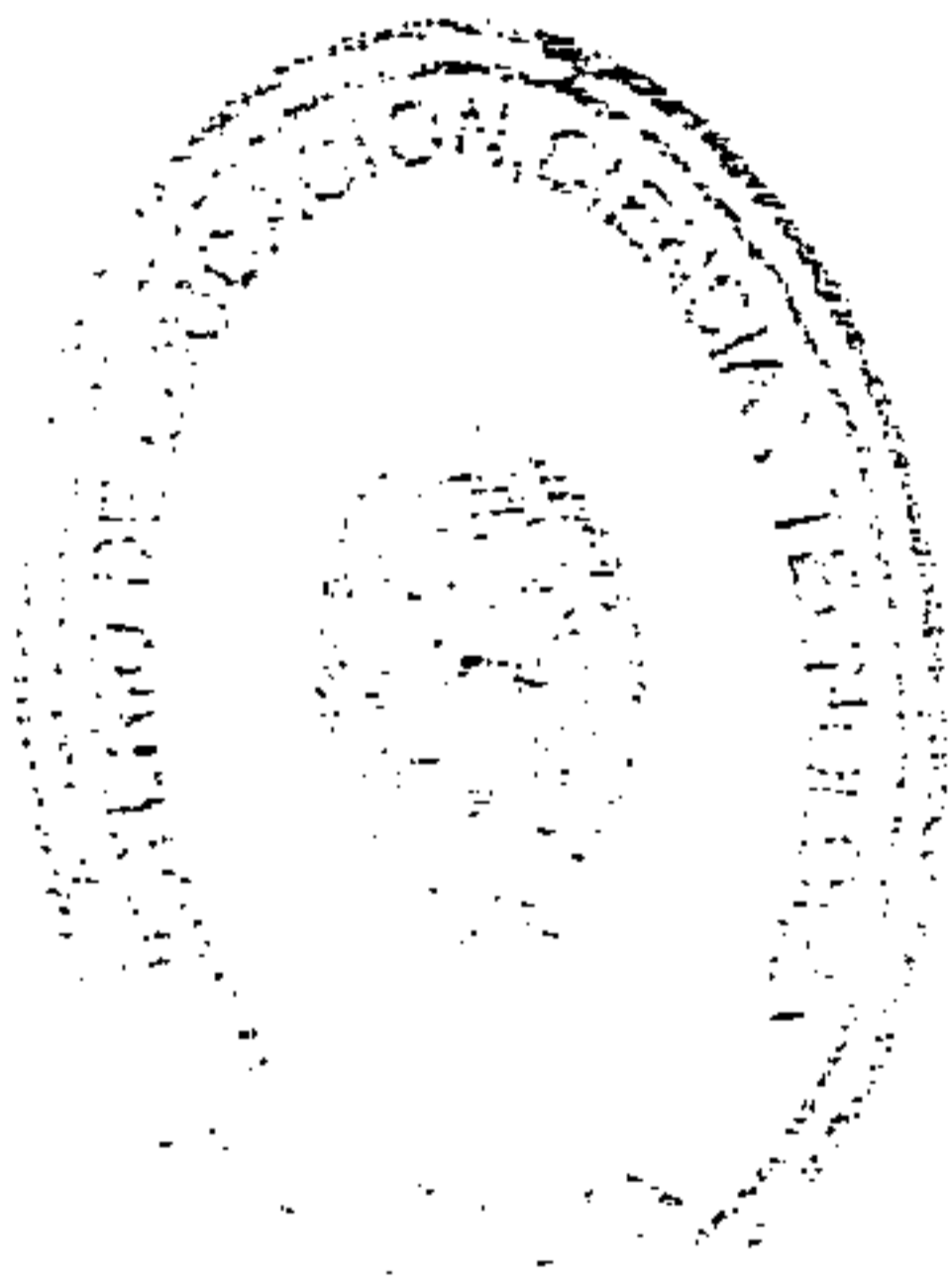
CUGAT, A. (1999): Planeamiento y Formulación Básica de Proyectos. Gofica Editora.
HAYNES, M. Administración de proyectos Grupo Editor Iberoamericano
HOREJS – Formulación y gestión de microproyectos.
LEZANSKI, A. y otros. (2002): Microemprendimientos. Una empresa en Marcha.
Kapelusz.
SAPAG CHAÍN, NASSIR y R SAPAG CHAÍN. (1997): Preparación y Evaluación de
Proyectos. Mc. Graw-Hill/Interamericana. Tercera Ed.
TASCA, L.E. (2000): Empresas simuladas y microemprendimientos.

Código: 3.26

Espacio curricular: **SISTEMAS PRODUCTIVOS: GRANJA**

Síntesis explicativa

La granja es un sistema sustentable que integra a plantas, animales, suelo, agua, clima y gente de manera tal que se complementen los unos a los otros y tengan los mayores efectos sinérgicos posibles. (Altieri, 2001). Además, las granjas integrales modernas, constituyen un modelo de producción agrícola que beneficia a la comunidad rural, a la economía de la región y al medioambiente.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

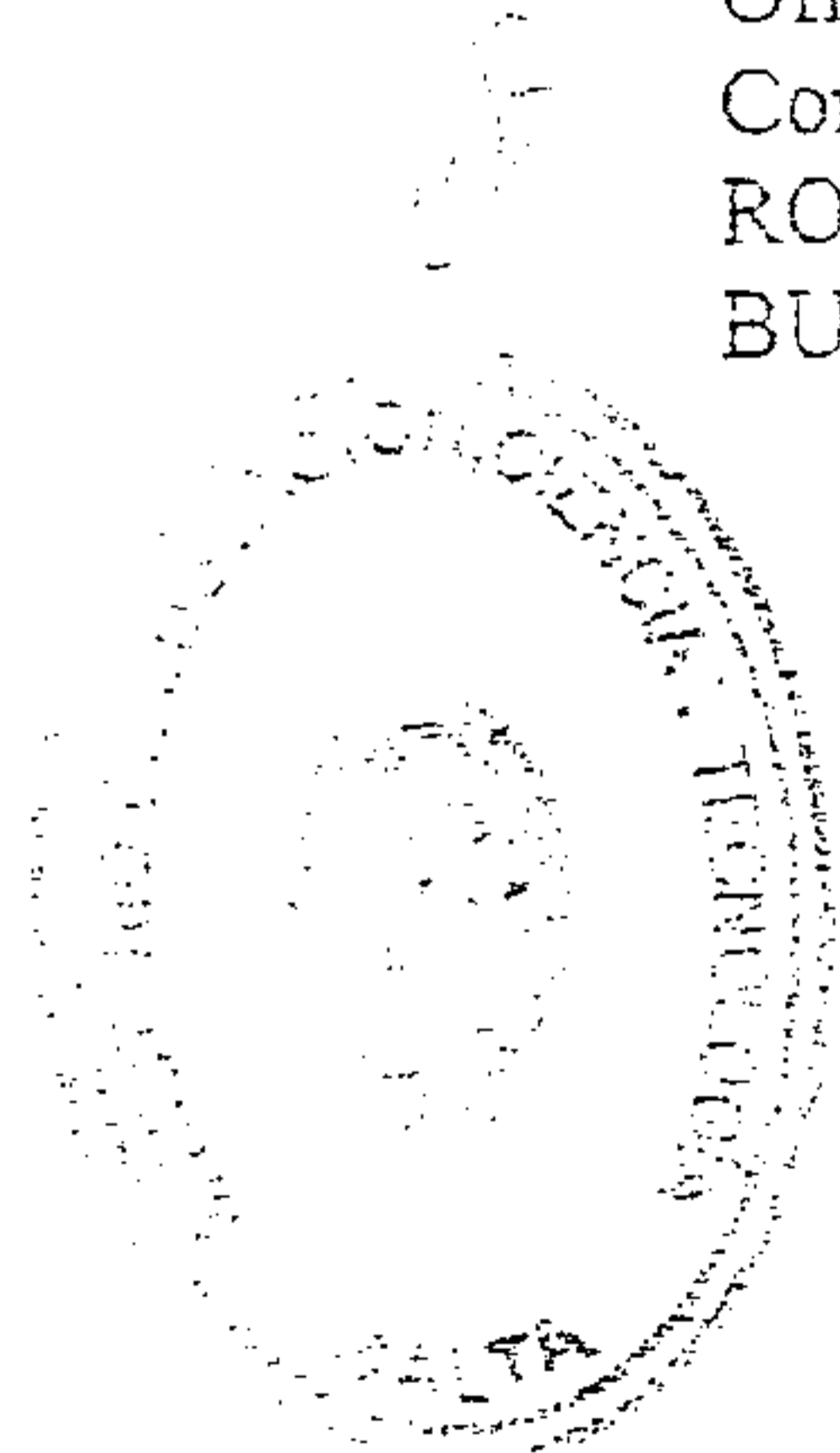
Contenidos Mínimos

Abejas: Características y estudios de los sistemas de producción de abejas, conejos y aves. Referidos a nuestra región. Comercialización regional, nacional e internacional de abejas. Colmenas. Partes. Funciones. Materiales. Características morfológicas y fisiológicas de la abeja. Metamorfosis. Organización de la colmena. Colonia. Enjambre. Individuos, reina obrera zángano. Función de cada uno. Alimentación: jalea real, miel y polen. Candy. Ciclo biológico. Elementos apícolas: de laboratorio y campo. Extracción de miel. Sanidad: enfermedades más comunes de las abejas. Síntomas, diagnósticos y tratamientos. Enemigos naturales. Conejos: producción cunícola. El conejo. Su explotación. Instalaciones. Distintos tipos. Razas. Alimentación. Tipos de alimentos. Componentes. Cecotrofia. Aparato digestivo. Conversión alimenticia. Manejo. Selección de reproductores. Sujeción y palpaje. Edad de reproducción, celogestación lactancia. Sexado. Aparato reproductor del macho y de la hembra, genética, consanguinidad, inseminación artificial. Sanidad: Condiciones de peso y sanidad para faena. Enfermedades más comunes en los conejos, diagnóstico, prevención, tratamiento, planes sanitarios. Producción avícola: La avicultura. Evolución en el país, en la región. Futuro. Clasificación de aves. Razas comunes. Líneas híbridas. Conformación del ave. Anatomía y fisiología. Estructura del huevo. Tipos de producción: de carne y huevo. Infraestructura según sistemas y tipos de explotación. Manejo de las aves. Otras especies avícolas. Patos. Pavos. Faisán. Codorniz. Alimentos. Distintos tipos. Conversión alimenticia. Registro de consumo. Curva de postura. Enfermedades más comunes. Síntomas, tratamiento. Plan sanitario. Condiciones de animales para faena. Clasificación de huevos.

Bibliografía

- BUXADÉ. C. (1985). "El pollo de carne" Editorial mundi persa. Madrid.
CASTELLO. J.A., SOLÉ. V. (1986) "Manual Practico de Avicultura". Editorial Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura.
CASTELLO. J.A., SOLE. V. (1989) "Producción de Huevos". Editorial Real Escuela Ofic. y Sup. De Avicultura. Barcelona.
Compendium de Reproducción Animal. Internet.
ROBERT GETTI "Anatomía de los Animales Domésticos" Editorial Salvat.
BUXADÉ (1997) "Bases de producción Animal" Alojamiento e Instalaciones I

...///





///...
RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código. 3.27

Espacio curricular: **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS**

Síntesis explicativa

Esta asignatura ocupa un lugar preponderante dentro de la estructura curricular ya que agrega un valor fundamental al egresado permitiéndole conocer las variables y expectativas del mercado agropecuario

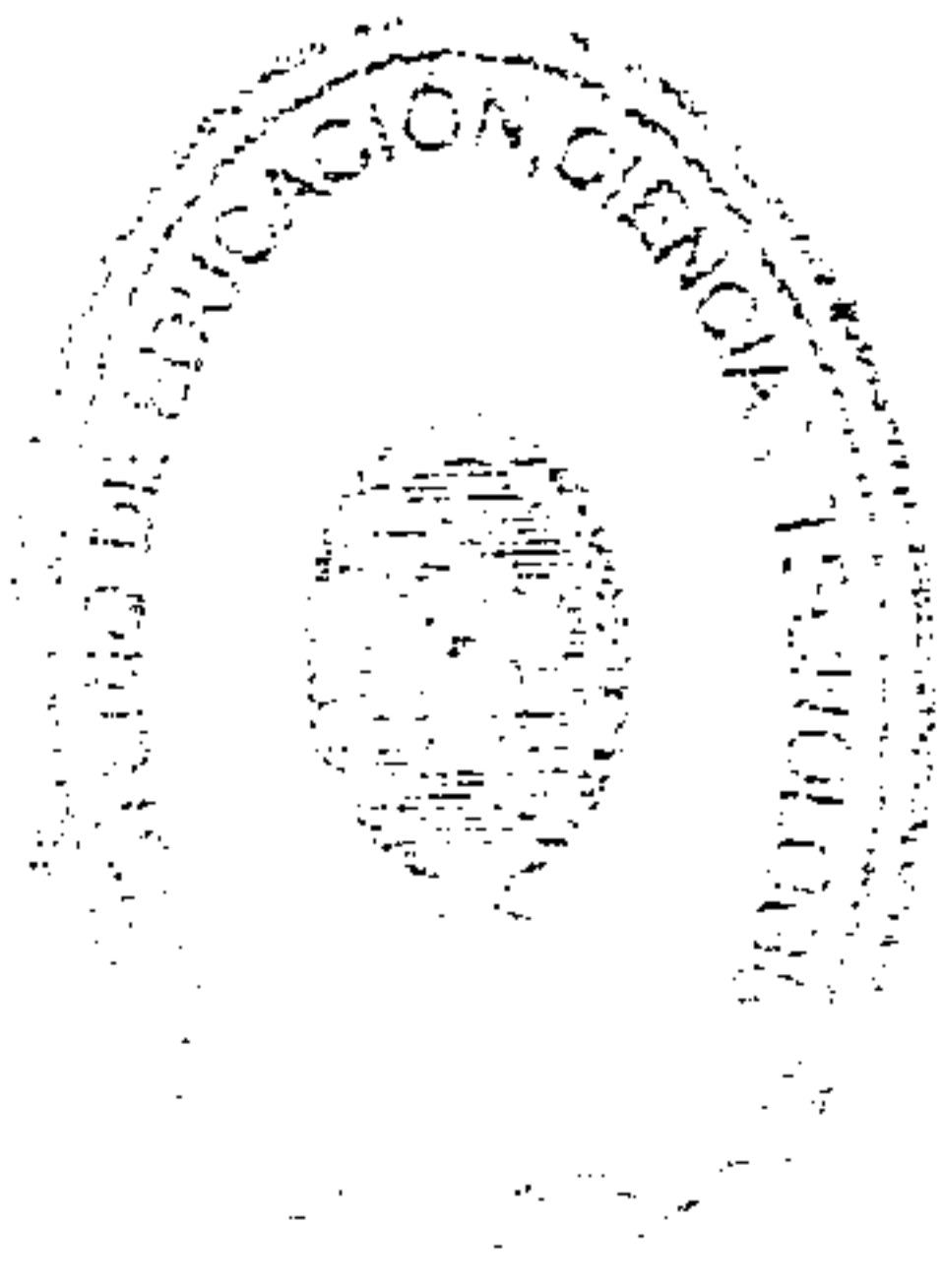
Contenidos Mínimos

Características de la actividad comercial de los productos y servicios agropecuarios a diferentes escalas. Funciones de la comercialización: de intercambio, físicas y auxiliares. Márgenes de comercialización: bruto y neto. Diferentes condiciones de venta. Estructura y tipos de mercado locales, regionales, nacionales e internacionales: conducta y desempeño. El comportamiento de la empresa agropecuaria y de los agro-negocios. Estrategia de negocios y crecimiento de la empresa agropecuaria y agroindustrial. Integraciones verticales y horizontales. Marketing agrario: Planes estratégico y operativo. Estrategias de promoción y difusión de productos y/o servicios. Factores que afectan el tamaño de los mercados agropecuarios y la naturaleza de las actividades comerciales. Logística de comercialización, eficiencia y efectividad de las distintas alternativas. Estrategias para el seguimiento y control. Desarrollos comerciales de productos no tradicionales. Alternativas de diferenciación de productos y/o servicios. Denominación de origen, productos orgánicos certificados, rutas alimenticias entre otros. Formación de precios agropecuarios. Estudio de los factores que afectan los precios de los productos agropecuarios. Tendencias, ciclos, estacionalidad y otros movimientos. Los precios en el espacio y la localización de la producción. Fuentes de información respecto a las proyecciones de oferta y demanda. Intervención de los gobiernos en la formación de precios. Estrategias de coberturas y transferencia de riesgos. Comercio Agrario Internacional. Causas y condiciones en que se desarrolla. Historia y evolución de los organismos multilaterales de acuerdos comerciales internacionales. Grandes bloques comerciales. Ventajas comparativas y competitivas. Efectos de los tipos de cambio y las políticas macroeconómicas en el comercio internacional.

Bibliografía

Aguirre J. Macrotransformaciones productivas agropecuarias/ J. Aguirre.-- San José: [s.n.], 1992.-- 152p.
Albuquerque R. Nuevos paradigmas tecnológicos en la agricultura: bases para una interpretación evolutiva en Jaffe W/ Salles S. Albuquerque R.-- Costa Rica: [s.n.], 1993.-- 100p.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Caldentey Albert P. y Haro Jiménez, T. (2004) "Comercialización de productos agrarios". Editorial Agrícola Española – Mundi Prensa. España.

Mc Carthy, J. y Perreault, W. (1994) "Fundamentos de comercialización. Principios y métodos" El Ateneo. Argentina.

Código 3.28

Espacio curricular: AGROINDUSTRIA

Síntesis explicativa

Este espacio brinda conocimientos y destrezas necesarias para la aplicación de las distintas tecnologías basadas en métodos seguros para elaborar productos estables que puedan ser fácilmente almacenados y transportados utilizadas en la producción de alimentos de origen animal.

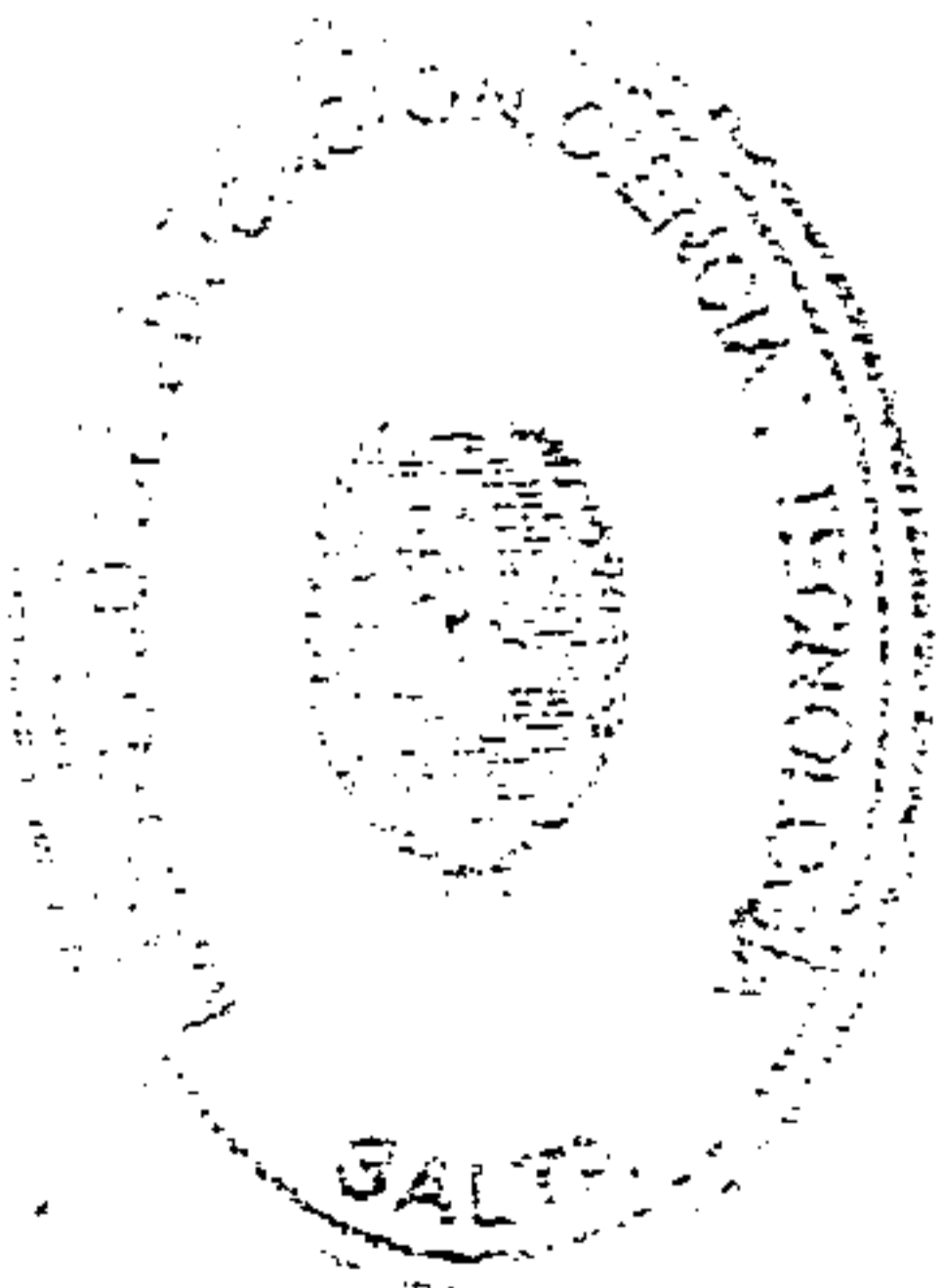
Contenidos Mínimos

Industrialización y conservación en pequeña escala de productos agropecuarios obtenidos de la explotación. Equipos e instrumentos que intervienen en los procesos, puntos críticos. Conservación de productos, sistemas y métodos. Tipos y finalidades. Envasado. Etiquetado. Empaque. Almacenamiento. Buenas prácticas de manufactura. Normas bromatológicas, de seguridad, higiene y medioambientales. Contaminaciones más comunes. Aditivos y conservación. Código alimentario argentino.

Bibliografía

- ALAIS, Ch. (1971): Ciencia de la leche. (Trad. Antonio Jacos) Godima, México.
CECSA
CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO (1992): Buenos Aires.
CORETTI, K. (1986): Embutidos: elaboración y defectos. Ed. Acribia. Zaragoza, España
FISHER, P. (1972): Valor nutritivo de los alimentos. Ed. Limusa. México
FREY, W. (1983): Fabricación fiable de embutidos. Ed. Acribia. Zaragoza, España

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Código 3.29

Espacio curricular: SISTEMAS PRODUCTIVOS: GANADO MAYOR

Síntesis Explicativa

En los sistemas extensivos de bovino a gran escala, como ocurre en buena parte de los países de América Latina, los animales se crían mayoritariamente en pastizales naturales y tienen baja eficiencia productiva. Su mejora requiere la aplicación de tecnología conocida y disponible.

En las regiones más ricas de estos sistemas extensivos, frecuentemente la ganadería compite con la agricultura y, a pesar que ésta es de mayor rentabilidad, la cría constituye el complemento necesario para que el sistema sea sostenible. Sin embargo, es necesario un manejo reproductivo adecuado para desarrollar la potencia de producción de este tipo de sistemas.

Contenidos Mínimos

Características y estudio de los sistemas de producción de ganado bovino y equino de la región. Mercado mundial y nacional de carnes. Sistemas de reproducción bovina, cría, recría e invernada. Leche. Manejo del rodeo. Raza. Selección. Cruzamientos. Mejoramientos genéticos. Fenotipo. Inseminación artificial. Nutrición y sanidad.

Bibliografía

BUXADÉ (1997) "Bases de producción Animal" Alojamiento e Instalaciones I
BUXADE CARBO, C. Producciones equinas y de ganado de lidia (Zootecnia Tomo XI): 0ª Ed.: mundi-prensa ISBN: 84711463.

Código: 3.30

Espacio curricular: SISTEMAS PRODUCTIVOS: GANADO MENOR

Síntesis Explicativa

Al igual que en las operaciones de producción de ganado mayor la asignatura establece las bases de las crías, reproducción e instalaciones adecuadas de porcinos, caprinos, camélidos americanos y ganado ovino.

...///



RESOLUCIÓN N°

2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Contenidos Mínimos

Características y estudio de los sistemas de ganado ovino, caprino, porcino y camélidos americanos de la región. Manejo del rodeo. Raza (fenotipo - genotipo). Selección. Alimentación y sanidad animal.

Bibliografía

DR. MANUEL SUCIN - DR. NÉSTOR OSVALDO RAFART." Publicación: cartilla del NEA "Ministerio de la Producción", "Sub. Secretaria de Ganadería y Granja" y "Dirección de Producción Animal y Granja

AMBROGI, A. (2000). "Problemas reproductivos estacionales en sistemas al aire libre." Resúmenes de charlas técnicas y conferencias. Fericerdo 2000. Estación Experimental INTA Marcos Juárez, pp 6-13.

MUÑOZ LUNA, A.; MAROTTA, E.; LAGRECA, L.; WILLIAMS, S.; ROUCO YÁNEZ, A. (1997). "Manejo y consideraciones sanitarias. En: Producción de cerdos al aire libre". Aula Veterinaria, España. N° 38, pp. 61-69.

CAMINOTTI, S. (1995). "Conceptualización de la cría de cerdos a campo". Hoja Informativa N° 287. INTA Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, 2 pp.

Código: 3.31

Espacio curricular: **PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III: MANEJO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

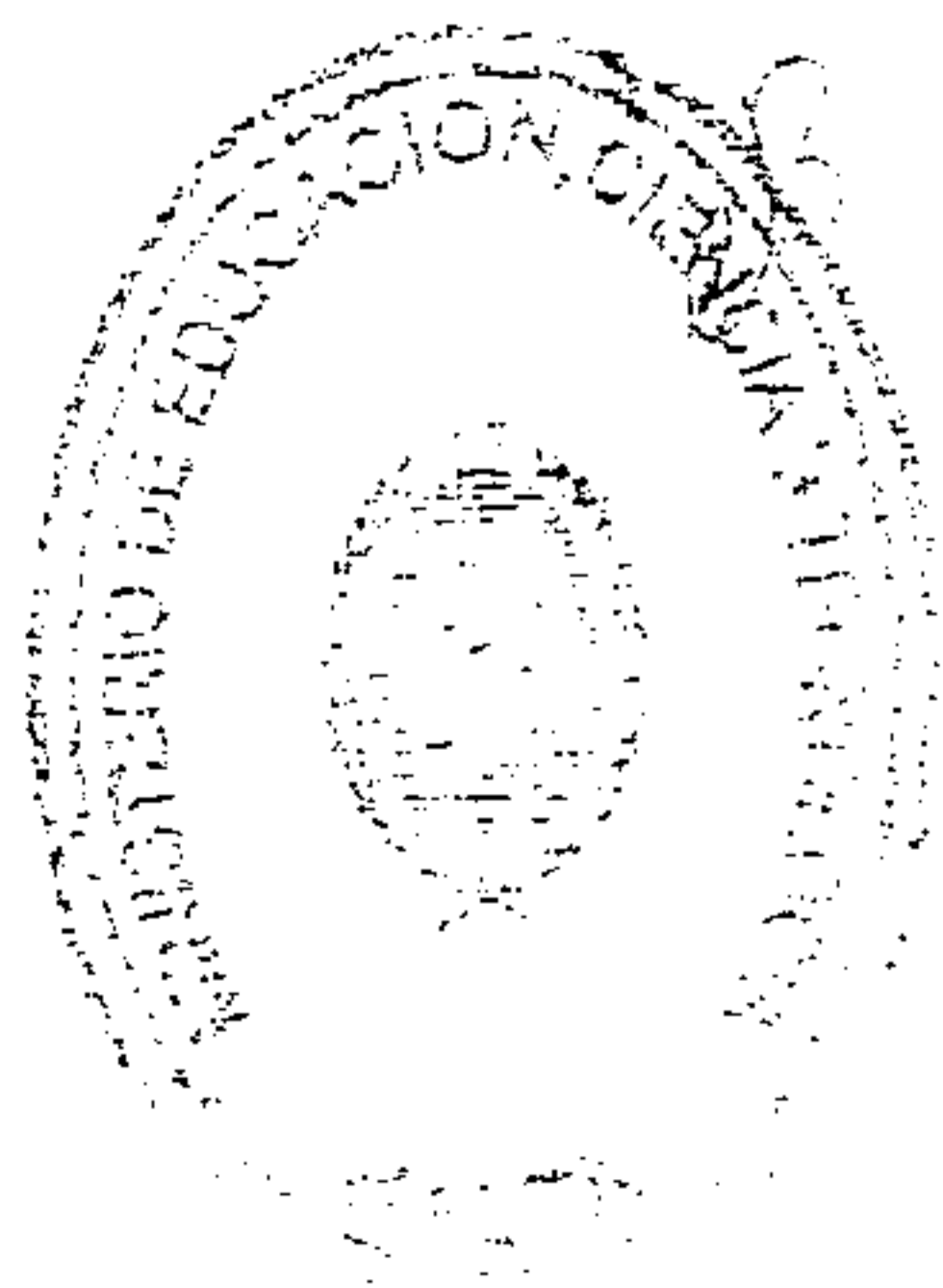
Síntesis Explicativa

La práctica profesionalizante se realiza en campo ejecutando los procesos continuos de cría de las especies animales de ganado mayor, menor y de granja, aplicando los conceptos de alimentación y sanidad animal utilizando equipos e instalaciones agropecuarias. Se concluye con la elaboración de un proyecto productivo a modo de trabajo final.

Contenidos Mínimos

Manejo de sistemas de producción agropecuaria de la región en sus aspectos técnicos, en especial de aquellos que incluyan actividad ganadera. Características edafodinámicas de la zona de estudio. Operaciones de producción animal, sanidad, nutrición, reproducción, producción y suministro de forrajes, instrumental, maquinarias, implementos e instalaciones a utilizar. Proceso de producción agropecuaria. Etapas. Manejo y comercialización de productos. Formulación de proyectos productivos.

...//





///...

2058

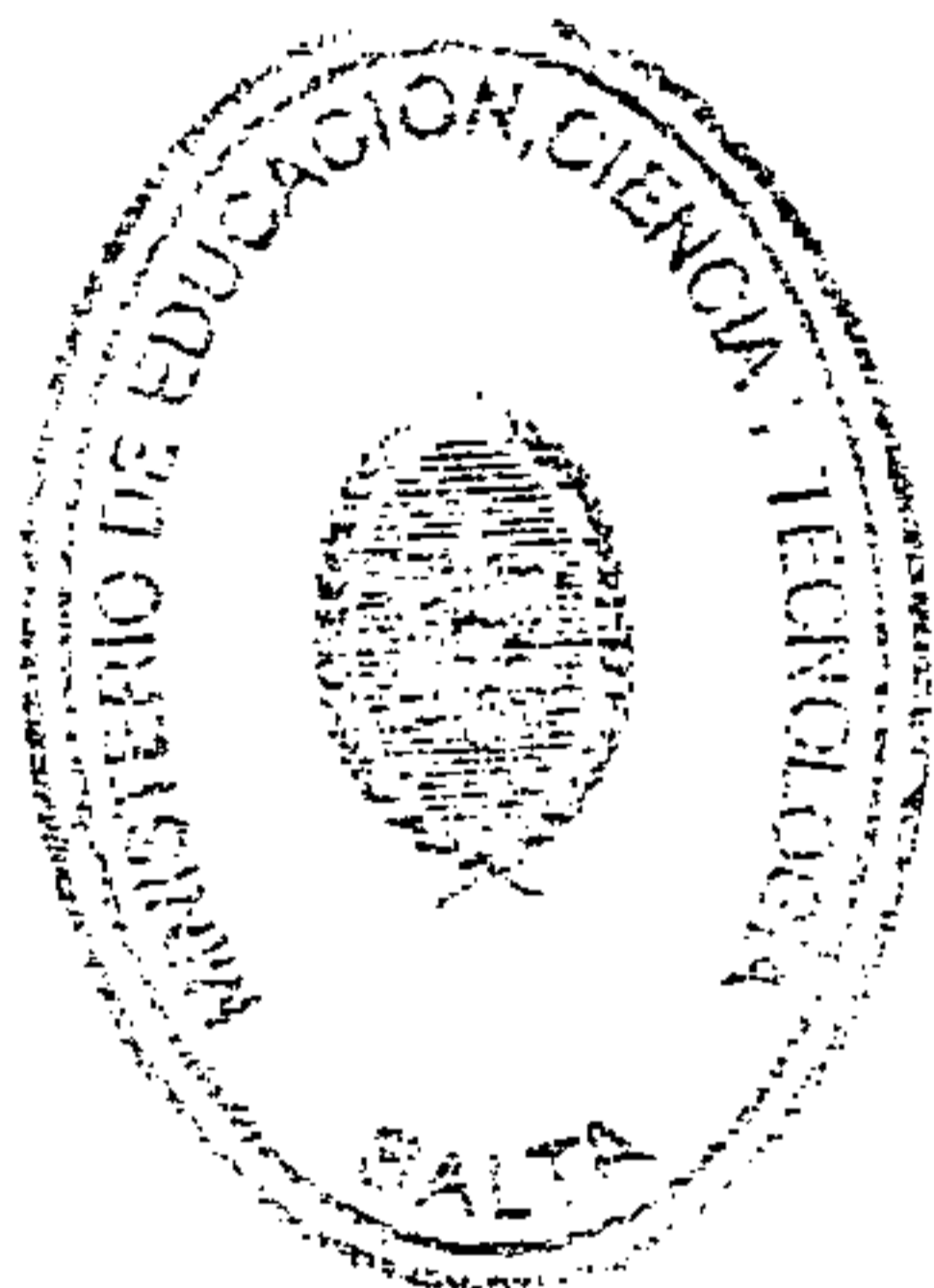
RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

Bibliografía

- BUXADÉ. C. (1985). "El pollo de carne" Editorial mundi persa. Madrid.
CASTELLO. J.A., SOLÉ. V. (1986) "Manual Practico de Avicultura". Editorial Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura
CASTELLO. J.A., SOLE. V. (1989) "Producción de Huevos". Editorial Real Escuela Ofic. y Sup. De Avicultura. Barcelona.
Compendium de Reproducción Animal. Internet.
SOLISBURY (1987) "Aves. Sanidad y Manejo". Editorial Ascribia. Zaragoza.
SAUVEUR. B., DE REIVIERS. C. (1992) "Reproducción de las Aves" Editorial Mundi.



...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2058

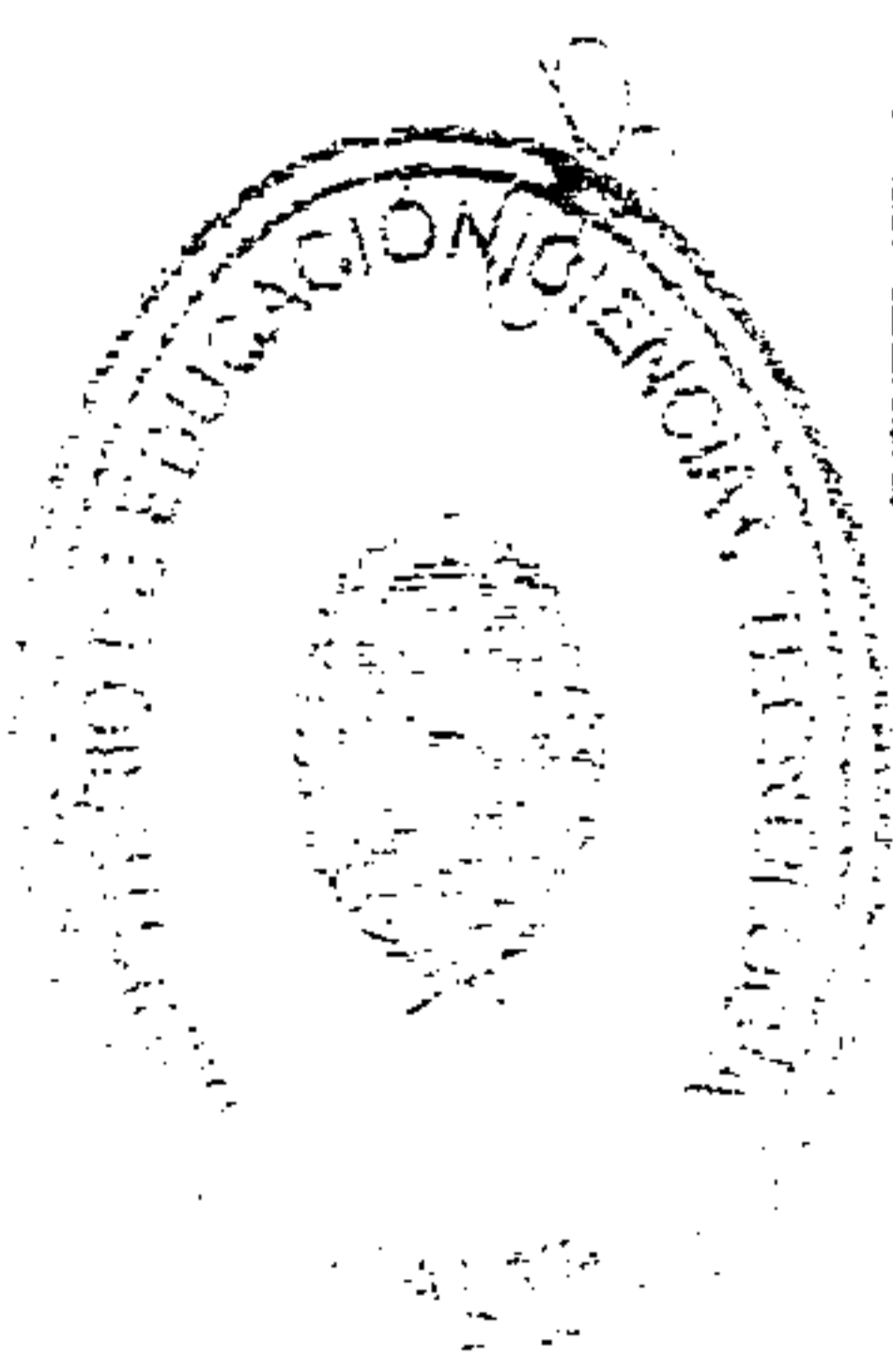
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

14. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

| Código | Para cursar | Tener regularizado | Tener aprobado |
|--------|---|--------------------|----------------|
| 1.01 | Realidad Agropecuaria de la Región | - | - |
| 1.02 | Análisis de la Producción Animal en la Región | - | - |
| 1.03 | Matemática | - | - |
| 1.04 | Química | - | - |
| 1.05 | Física | - | - |
| 1.06 | Botánica | - | - |
| 1.07 | Anatomía y Fisiología Animal | - | - |
| 1.08 | Bioquímica | 1.04 | 1.04 |
| 1.09 | Economía | 1.03 | 1.03 |
| 1.10 | Estadística y Diseño | 1.03 | 1.03 |
| 1.11 | Práctica Profesionalizante I: Sistemas Productivos Regionales | - | - |
| 2.12 | Sociología Agraria | 1.02 | 1.02 |
| 2.13 | Inglés Técnico | - | - |
| 2.14 | Recursos Hidroclimáticos | 1.05 | 1.05 |
| 2.15 | Suelos | 1.04- 1.05 | 1.04 – 105 |
| 2.16 | Maquinarias e Implementos Agropecuarios | - | - |
| 2.17 | Forrajes | 1.06 | 1.06 |
| 2.18 | Administración Agropecuaria | 1.01 – 1.09 | 1.01. – 1.09 |
| 2.19 | Instalaciones Agropecuarias | - | - |
| 2.20 | Sanidad Animal | 1.07 | 1.07 |
| 2.21 | Alimentación y Nutrición Animal | 2.17-1.07 | 2.17-1.07 |
| 2.22 | Tecnología de la Información, el Control y la Comunicación Agromática | - | - |
| 2.23 | Práctica Profesionalizante II: Instalaciones Agropecuarias | 1.02 | 1.02 |
| 3.24 | Legislación Agraria | 1.02 – 2.18 | 1.02 – 2.18 |
| 3.25 | Formulación e Implementación de Proyectos Productivos | 2.12- 2.18 | 2.12 – 2.18 |

...///





III...

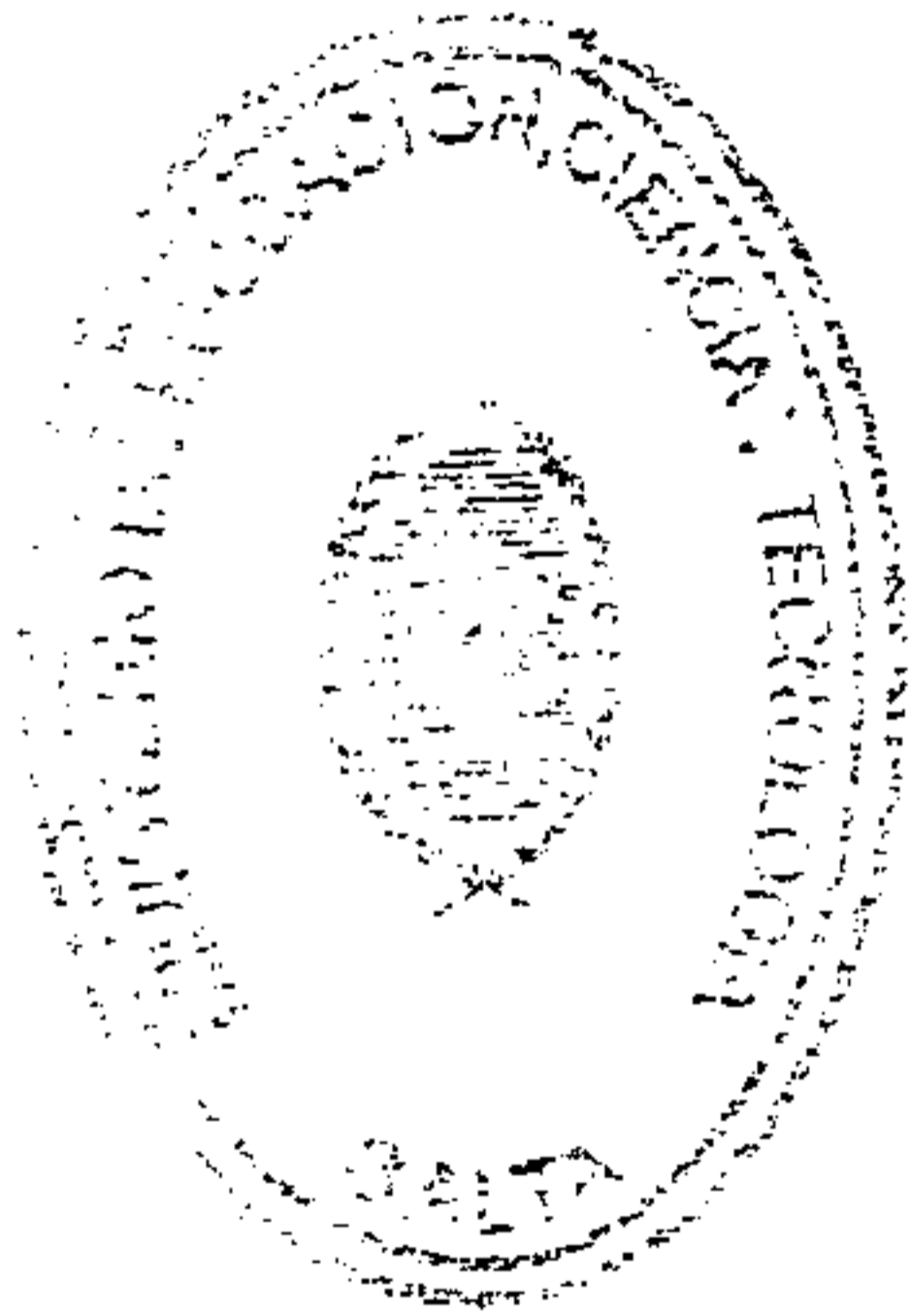
RESOLUCIÓN N° 2058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.776/2012-0.

| Código | Para cursar | Tener regularizado | Tener aprobado |
|--------|---|--------------------------|--------------------------|
| 3.26 | Sistemas Productivos: Granja | 2.21-2.19-2.20 | 2.21-2.19-2.20 |
| 3.27 | Comercialización de Productos Agropecuarios | 2.13- - 2.18 - 2.20 | 2.13- 2.18 - 2.20 |
| 3.28 | Agroindustria | 2.19 - 2.23 | 2.19 - 2.23 |
| 3.29 | Sistemas Productivos: Ganado Mayor | 2.18- 2.19 - 2.20 - 2.21 | 2.18- 2.19 - 2.20 - 2.21 |
| 3.30 | Sistemas Productivos: Ganado Menor | 2.18- 2.19 - 2.20 - 2.21 | 2.18- 2.19 - 2.20 - 2.21 |
| 3.31 | Practica Profesionalizante III: Manejo de Sistemas de Producción Agropecuaria | 2.23 | 2.23 |

B



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. GRACIELA ROSANA LANGIDA
Superintendente de
ESTO. CIENCIA Y TECNOLOGÍA PAGO.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta